

ACTA SESION ORDINARIA N° 21/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 26/10/2011.
2. Presentación Proyecto Arquitectura Teatro Regional.
3. Informe Comisión de Gobierno.
4. Informe Comisión de Desarrollo Social y Cultural.
5. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
6. Informe Comisión de Salud.
7. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
8. Informe Comisión Planificación y Desarrollo Territorial
9. Informe Comisión de Medio Ambiente.
10. Varios.

Concepción, 09 de noviembre de 2011.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 21/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe Ad-hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 10. ESPEJO BARRALES PEDRO |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 11. FERREL MARTINEZ OSCAR |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 12. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 13. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 5. CAREAGA LEMUS MAURICIO | 14. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 6. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 8. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 17. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 9. DEL PINO UMANZOR JUAN F | 18. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

CONSEJEROS INASISTENTES

19. ARTEAGA REYES CLAUDIO
20. PEREZ REYDET JULIAN
21. SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO
22. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR

A nueve días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 17:25 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio la sesión y en primer lugar indica que se debe resolver el nombramiento del Secretario Ejecutivo, dado que la Secretaria Ejecutiva titular se encuentra participando de una misión en el extranjero.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno manifiesta que tal como lo ha señalado el Presidente del Consejo, estando ausente la Secretaria Ejecutiva debe haber un Ministro de Fe Ad-Hoc, y en consecuencia propone, para que actúe en ese rol, el funcionario Aldo Aguayo Fernández, lo que debe ser sometido a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el nombramiento del Ministro de Fe al Sr. Aldo Aguayo Fernández.

ACUERDO N° 01

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NOMBRAR PARA LA PRESENTE SESION EN CALIDAD DE MINISTRO DE FE AD-HOC, AL SR. ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de acta de la Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 26 de octubre 2011.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ **SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2011.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que de acuerdo a la tabla han dispuesto la presentación del proyecto ganador del concurso del anteproyecto de arquitectura para el teatro regional del Bío Bío, para lo que cuentan con la presencia del Sr. Juan Lud, Arquitecto del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien realizara la presentación y explicación del proyecto ganador. Menciona que también está presente el Secretario Regional Ministerial de Cultura Sr. Juan Eduardo King.

2. PRESENTACIÓN PROYECTO ARQUITECTURA TEATRO REGIONAL

ARQUITECTO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Saluda a todos los presentes y expresa su agrado por estar nuevamente en el salón Mural, sala donde les tocó realizar todo el proceso de selección de los proyectos que se presentaron al concurso del teatro regional del Bío Bío, espacio que está adornado con el precioso mural que inspiró a todos los integrantes del jurado para elegir el mejor proyecto para esta larga y esperada aspiración de la región.

Primero explica que el proyecto del Teatro Regional del Bío Bío se inscribe en un programa de mayor envergadura que considera la realización de 5 teatros regionales, en varias de las regiones del país que no cuenta con este tipo de equipamientos, dos de estos proyectos son de carácter de recuperación patrimonial, como es el teatro municipal de Iquique, cuyo proyecto está en desarrollo para ser llamado a propuesta para la ejecución a mediados del año próximo y el teatro municipal de Punta Arenas donde está en ejecución la obra y debe ser terminada a mediados del año 2012. Los 3 proyectos nuevos son, de norte a sur, el teatro regional de Coquimbo, que se va a construir en la ciudad de La Serena, con una sala con capacidad para mil espectadores, el teatro regional de O'Higgins en la ciudad de Rancagua, que se espera adjudicar la licitación de obras a fines de este mes, con una sala principal con capacidad para 700 espectadores y el teatro regional del Bío Bío, en la ciudad de Concepción, que es el de mayor envergadura y que considera una sala principal con capacidad para 1200 espectadores, además de una sala de cámara con capacidad para 250 espectadores.

Indica que el concurso fue llamado en el mes de julio, en una primera instancia se inscribieron 124 oficinas que fueron las que concurrieron a la visita a terreno, y

posteriormente se recibieron 28 proyectos para la presentación definitiva, proyectos que fueron evaluados por el jurado que estuvo compuesto en la mayoría por arquitectos como lo exige el reglamento del colegio de arquitectos y presidido por el Seremi de Cultura Juan Eduardo King, en representación del Ministro Cruz-Coke, asimismo participo un premio nacional de arquitectura, la arquitecto Antonia Lehmann, representantes del colegio de arquitectos y un arquitecto de reconocido prestigio internacional invitado por el área de arquitectura del Consejo de la Cultura, Giancarlo Mazzanti, quien ha tenido una importante trayectoria en Colombia para la recuperación a nivel cívico de la ciudad de Medellín. También menciona que integraron este jurado dos representantes de este Consejo Regional con el Sr. Jaime Aravena y Bernardo Daroch, aunque lamentablemente éste último por tener que cumplir otras responsabilidades no pudo integrarse al jurado; a su vez participo el mismo en su calidad de coordinador del programa de teatros regionales y el arquitecto Cristóbal Molina en calidad de coordinador del área de arquitectura.

Indica que el proyecto ganador fue elaborado por la oficina del arquitecto Smiljan Radic, y fue elegido por la unanimidad de los integrantes del jurado, el segundo premio lo obtuvo la oficina del arquitecto José Cruz, y el tercer premio la oficina del Arquitecto Durán, oficina radicada en esta región. Hace especial hincapié que el concurso como todos los concursos patrocinados por el colegio de arquitectos, se basa en un estricto anonimato de los participantes, esto quiere decir que el nombre del ganador se conoce una vez cuando han sido determinados cuáles son los proyectos que reciben premios, lo que indica como preámbulo.

Explica algunos de los criterios y conceptos que establecen los parámetros de forma de este proyecto, donde el arquitecto genera como una imagen de referencia el producir una suerte de señal o de elemento que se instale en la ribera del río Bío Bío, como una señal luminosa, de manera que produzca un elemento protagónico en el paisaje, esto se lee con bastante fuerza en la imagen que destaca, por el hecho de tratarse de una estructura con una piel traslúcida, pues este edificio puede ser iluminado con diferentes estrategias desde el interior, de manera de generar este elemento luminoso a la manera como el arquitecto expresa una especie de lámpara lo que se expresa como referencia de fundamentos conceptuales. Señala que se aprecia una imagen nocturna del edificio vista desde el extremo sur y la del costado es una imagen diurna, en que se puede apreciar cual es la escala del edificio y la forma de dialogo con el conjunto monumental del memorial a los fallecidos en el terremoto del 27 de febrero 2010. Al respecto hace presente que el edificio del teatro va a generar una suerte de dialogo y es por eso que comparten un espacio común que es el que se muestra.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Interviene para indicar que lo que se está exponiendo no le dice nada, porque es tan pequeña la proyección de la imagen que no logra distinguir el símbolo a que se refiere el expositor, por lo tanto con mucho respecto solicita si tiene una lámina un poco más grande, donde puedan tener el sentido en conjunto porque de si algo pueden tomar nota es de cosas como la forma, la expresión y lo que se muestra a su parecer no es suficiente.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Lamenta informar que no dispone de imagen de mayor tamaño y comenta que al final va a mostrar un video con el recorrido completo, pero cree que es importante hacer referencia a los fundamentos conceptuales del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que manifestó lo anterior a propósito de la condición de lego que tiene como la mayoría de los Consejeros.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Acepta las sugerencias e indica que con eso terminaría la exposición de los fundamentos conceptuales del edificio y procede a explicar como esta organizado el proyecto mediante la presentación de un video.

Señala que éste se organiza, en la ribera del río, y se observa el rectángulo que ocupa el edificio entre ambos puentes, el mecano, recién construido, el puente Llacolén y el espacio que deja como una franja despejada como una prolongación del eje bicentenario. Se considera una gran sala de uso múltiple con diferentes formas de organización, en ese sentido este proyecto es bastante innovador en la medida que no propone una sala con una sola configuración sino que permite diferentes para poder recibir tantos espectáculos formales, de opera y conciertos, entre otros, como conciertos más informales con distintas configuraciones. Además se puede ver un corte pasado a lo largo del edificio, en que se observa la sala principal con el escenario y las graderías y con el espacio de las tras escenas que puede servir para instalar graderías adicionales, la sala de cámara, con capacidad para 250 personas y que se expresa en un corte longitudinal de dicha sala y la sala de ensayo para los músicos con toda el área de apoyo administrativo y camarines.

A continuación muestra el recorrido virtual, donde lo que se presenta es una aproximación viniendo desde el área de estacionamientos en dirección al sector donde va a estar ubicado el monumento a los fallecidos por el terremoto, el ángulo de visión se devuelve y se observa el volumen del edificio que tiene una pantalla con células fotovoltaicas en la fachada principal como una manera de propender a la eficiencia energética, el espacio interior con escalera principal de acceso al foyer de la sala y que se abalcona hacia el sector del monumento ya mencionado y posteriormente una visión general del espacio multiuso de la sala principal, que tiene capacidad para 1200 espectadores.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que es difícil pronunciarse con una exposición tan poco adecuada para este Consejo y lo dice con respeto hacia la persona que lo expuso, porque no tiene elementos para pretender descolocarla o molestar la exposición, pero han visto líneas y cosas que como políticos no le dicen nada, algunos por formación profesional algo pueden captar como ingeniero, pero los mismos ingenieros son bien alejados del tema de las formas, lo que dice como un comentario crítico de buena intención. Sobre el recorrido virtual señala que es bastante alejado de poder formarse una idea sobre lo que consiste el proyecto, y lo que ve como un cajón es parecido a la construcción del edificio del Mop, lo que personalmente no le gusta, lo que dice en el afán de ser franco, no obstante deben haber muchos Consejeros que el edificio del Mop les gusta, indicando que sobre lo presentado no tiene elementos de juicios para emitir una opinión.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Señala que el Consejero Ferrel hace bien en contextualizar la sensación con la cual los Consejeros puedan opinar con mayor fundamento respecto del proyecto, dado que no tienen los conocimientos ni especificidad para poder entregar una opinión mas fundada. Sin perjuicio de lo indicado manifiesta que cuando no se conoce del tema se pregunta, y se asesora para poder tener algunas ideas respecto de un proyecto y desde ese punto de vista expresa algunas inquietudes que con algunos amigos arquitectos han podido conversar, por ejemplo primero en el sentido que cree este proyecto pudiera ser demasiado conceptual y en ello está poco determinado el diseño del detalle, donde si bien según las bases del concurso el proyecto cumple, la poca precisión de los detalles puede llevar a que este proyecto pueda ser de un valor superior y con ello de alguna manera se afecte la viabilidad del proyecto, entendiendo que tienen una historia con esta idea que es de larga data en la región, y por lo tanto cree no sería justo nuevamente por la vía de no tener la precisión de los detalles y valores que pudieran estar involucrados, verse expuestos a un largo tiempo en el cual el proyecto no se pueda materializar. A modo de ejemplo señala que le contaban la anécdota que había sucedido a propósito del teatro Opera House de Sydney, que también había tenido una experiencia en términos de un proyecto ideado a nivel de concepto, pero que cuando había que tener los detalles técnicos se demoró mucho tiempo en ser concretado por lo mismo y entregado los financiamientos, detalles que involucraba el proyecto y le decían que esperan que no se transforme como el Opera House de Sydney en términos de tener que esperar mucho tiempo un diseño que puede ser conceptual pero que tiene poco nivel de detalle, inquietud que deja expresada.

En relación con los materiales que vienen involucrados en el diseño, consulta cómo se construirá el proyecto, si da lo mismo qué tipos de materiales esté involucrado o si se conocen de ante mano, porque menciona que eso dice relación con los costos y con la duración o vida útil que puede tener el proyecto, por lo que desea saber si ese nivel de detalle o especificidad existe. Sobre las recomendaciones técnicas o evaluación social que se debe hacer en estos proyectos, más conocido como el RS, indica que tiene entendido que este proyecto no tiene recomendación técnica, por lo tanto su inquietud dice relación, con que este proyecto va a tener que pasar por la evaluación social de Mideplan, entonces su duda es si este proyecto va a poder obtener un RS, porque de acuerdo a las bases entiende que este proyecto constructivamente tiene un tope fijado de 45UF por m², por lo tanto con esos valores en Mideplan les interesa que el proyecto se pueda realizar con el valor más aterrizado posible, por lo tanto desde esa perspectiva tiene la inquietud de que si este proyecto va a poder obtener una recomendación técnica, dado a los valores que se están presentando porque no sabe si con la evaluación social que Mideplan hará se podrá otorgar la recomendación técnica, salvo que el Director de Cultura diga que ya lo hablaron con Mideplan, por lo que su planteamiento lo expone a nivel de una interrogante, porque generalmente los proyectos con financiamiento su obstáculo son las rentabilidades sociales, por lo tanto así como está expresado va a tener una dificultad.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Señala que en relación con la primera inquietud sobre el grado de desarrollo técnico de la propuesta, es evidente y en todos los concursos sucede así, que las propuestas son ideas generales y no proyectos detallados donde el objetivo del concurso no es tener un proyecto terminado, ya que una vez elegido el concurso ganador lo que se hace es elaborar el proyecto definitivo en base de una consultoría de arquitectura y especialidades que va a ser desarrollada con la dirección de arquitectura del Mop como unidad técnica y con unos términos de referencia muy estrictos en cuanto a las prestaciones y productos que el proyecto tiene que entregar.

En relación con los materiales del edificio, indica que la materialidad del mismo propone en la etapa de concurso, un envolvente en base a una membrana tensada de alta tecnología y de última generación, que es la que otorga la calidad de traslúcida y de luminosidad, no siendo necesariamente el material que se ocupe en definitiva, porque es posible que durante el desarrollo del proyecto y en base a las alternativas técnicas que se analicen, se llegue a la conclusión de que sea más apropiado, eventualmente porque no dice que sea así, que esta fachada tuviera que ser en base a cristal, con lo que se podría otorgar una imagen muy similar en cuanto a la calidad técnica. Hace presente, en atención a que se mencionaba el caso de la Opera House en Sydney, que gracias al edificio hoy todo el mundo lo conoce y lo tienen en el subconsciente, así como la imagen del Museo Guggenheim en Bilbao, que ha puesto a la ciudad en el mapa del turismo, en los intereses artísticos y arquitectónicos a nivel mundial. Agrega que el jurado estimó que este proyecto tiene un potencial parecido y es una apuesta que espera que el proyecto logre cumplir.

En tercer término sobre lo que tiene ver con la aprobación de la evaluación social del proyecto, aclara que en esta etapa no se requiere estrictamente de la evaluación social porque el aporte para el financiamiento de la consultoría proviene íntegramente del Consejo de la Cultura, no obstante igual se está haciendo el proceso de evaluación social, que está muy avanzado y espera contar próximamente con el RS, sin perjuicio que para la etapa de la ejecución de la obra sí se va a necesitar el RS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Con la misma franqueza que se han expresado dos Consejeros, manifiesta su punto de vista, porque con los antecedentes que han visto le cuesta formarse una imagen técnica del proyecto, pero justamente estaba pensando en una obra emblemática para la región, indicando que así como Sydney es conocido por el Opera House, se debe aprovechar esta oportunidad para hacer conocido Concepción por una obra de esta envergadura. Indica que el Opera House no es conocido

por la parte técnica ni por la funcionalidad del teatro, que sin ninguna duda la tiene, sino que es conocido por la forma que tiene el teatro, y considera que eso se está perdiendo en esta oportunidad.

Agrega que en la jornada de las termas el Intendente y Presidente del Consejo les invitó a soñar, a fantasear con algunos proyectos y siente que los arquitectos están desperdiciando la gran oportunidad de tener un buen sueño para hacer algo que caracterice, diferencie y haga agradable un entorno en la ribera del río Bío Bío, considerando que está estructura con esa forma más que a contribuir a embellecer el lugar, lo va a afean lo que manifiesta como lo pensaría cualquier persona que pasa por el lugar, donde a lo mejor la funcionalidad puede ser muy buena, quizás interiormente está pensado para cubrir las necesidades que se requieren en un teatro de esta envergadura, pero cree que están desperdiciando externamente la forma, la posibilidad de hacer algo que los caracterice como comuna y región, opinión que estima la tendría cualquiera que no este interiorizado técnicamente con el proyecto, y que cree es la mayoría, el 98% que van a pasar por la zona o que van a transitar y van a estar en contacto con el proyecto. Siente que desaprovechan la ocasión al no tener algo visualmente llamativo en una zona que quieren rescatar como lo mencionaron en la jornada de las termas, donde la posibilidad a que les invitó que es a soñar cree que en este proyecto no se cumple.

DIRECTOR REGIONAL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES SR. JUAN EDUARDO KING C., Como anécdota indica que fue parte del jurado, donde el Consejero Aravena y el no eran arquitectos y comenta que le pasó exactamente lo mismo que al Consejero que recién habló, siendo este proyecto el que no miró, pero lo hizo después a medida que se fueron dando las cosas y se fueron planteando los arquitectos como Giancarlo Mazzanti, que dio sus opiniones muy tajantes a favor del proyecto, averiguando luego por Internet quien era esa persona, comprobando que es un arquitecto de prestigio internacional con grandes obras, comenzando allí a tomar respeto por el proyecto pues luego fue viendo como el resto de los arquitectos se fueron inclinando por ese proyecto y al final terminaron aprobándolo por unanimidad.

Adiciona que tenía dudas en torno a cuánto va a costar y se le aseguró en ese momento que no sólo era más caro, sino de una constructibilidad más fácil, de acuerdo a lo que le dijeron los expertos, por lo que al final de cuentas se sumo a esa mayoría que era evidente, porque entre los que entienden dijeron que el proyecto tiene que ser emblemático como decía Giancarlo Mazzanti y este proyecto se pone 2 pasos adelante del resto de la arquitectura pudiendo llegar a ser emblemático para la ciudad, siendo la razón por la cual se sumo, aunque reconoce tenía las mismas dudas porque no entendía todas las líneas y lo que presentaban, pero los arquitectos lo vieron con claridad con respuestas que lo dejaron muy conforme viendo luego proyectos que se han hecho en otras partes como Estrasburgo, donde hay un edificio no sólo para 1200 sino que 10.000 espectadores hecho con la misma cubierta, de tal forma que considera que realmente puede ser este un edificio que rompa todos los esquemas y sea emblemático para la ciudad y el país.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Manifiesta estar muy contento por seguir avanzando en la iniciativa, el desafío y sueño que han tenido durante mucho tiempo de poder contar con una infraestructura para la cultura en la región. Comenta que trabajaron los estatutos de la Corporación y hoy cuentan con un diseño y vendrá la etapa siguiente que será la construcción y conocerán los detalles, por lo que dice están avanzando en una iniciativa que es de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS AGUAYO L., Indica que no es arquitecto y se declara como una persona que las cosas le entran por la vista, por lo que tiene algunas inquietudes y una es que si bien esto fue elegido por un jurado y había un representante del Consejo, que tampoco es arquitecto, tiene entendido que tuvo cierta formulación de observaciones y sugerencias de parte del jurado hacia el creador de este proyecto, en ese sentido, y para tomar mejor conocimiento, desea saber cuáles fueron las observaciones y sugerencias y si

fueron solucionadas por parte de la oficina de arquitectura y en el caso de las sugerencias, si van a ser tomadas en consideración por el profesional que desarrolló el proyecto de arquitectura, y si al tomar en cuenta las observaciones e introducir las sugerencias consulta si el proyecto sufriría modificaciones en cuanto a lo que se muestra.

Agrega que le llamó la atención la estructura, que le da la impresión, y lo dice sin ser ofensivo, como una gran lámpara que tiene como estructura una membrana que lo cubre, lo que se imagina tiene que tener una materialidad determinada, pero quedó con la inquietud de saber si puede ser susceptible o no esa membrana, por ejemplo a sufrir algún acto vandálico y cuánto costaría reponerla, porque cree que la idea es que si van a construir un teatro que va a destacar, tiene que tener una durabilidad y resistencia que les permita mantener esta tremenda obra. Menciona que lo tercero que le llamó la atención si tendrá acceso vehicular, dónde están y que distancia tienen con los accesos, tema que consulta porque al vivir en el sur es tener meses bastantes lluviosos y a una obra como está le quieren dar un uso permanente. Por último consulta qué observaciones encuentra el arquitecto expositor al proyecto, porque todos los arquitectos tienen algunas opiniones personales respecto de un proyecto que es de gran envergadura en cuanto a recursos.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Respecto a su opinión sobre el proyecto indica que le atribuye dos grandes virtudes; una es la calidad que puede otorgar una presencia muy importante e interesante a nivel geográfico en el borde del río, porque esto no es un simple edificio con ventanas, puertas, balcones a la escala de lo que es el paisaje y la geografía del borde fluvial lo que empieza a no tener lectura, ni presencia, pero cuando se tiene un volumen abstracto como éste la lectura se da más bien por la calidad luminosa y de un volumen por lo que le parece tiene un gran potencial lo que atribuye como primera calidad; y la segunda calidad es la gran sala con un carácter versátil que permite tener diferentes configuraciones con diversos usos, tiene la capacidad de acoger todo tipo de espectáculos con diferentes formas de recibir al público, lo que es una manera de lograr una sustentabilidad y un financiamiento no sólo con espectáculos formales de alta cultura, sino también la cultura de masa y a su parecer, esta sala con característica de multiteatro permite acoger ese tipo de manifestaciones. En ese sentido piensa que resguardando esa calidad de imagen general del volumen y la sala principal con todas las características de multiteatro, a su juicio el resto es manejable.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS AGUAYO L., Señala que su pregunta iba dirigida a que si se tiene alguna observación al proyecto, no del punto de vista del concepto de lo positivo.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Responde que desde el punto de vista de la ubicación del teatro el propio Intendente ha hecho ver que es discutible el hecho de que el acceso principal del edificio esté en la fachada norte, siendo que esa es de donde provienen los vientos predominantes en esta zona, lo que puede hacer complicado el acceso al edificio. En segundo término señala que esta trama estructural en altura, piensa que es excesivamente densa y a lo mejor eso se tiene que despejar para lograr una calidad espacial de los interiores más despejados y con una escala espacial de mayor calidad. Respecto de la consulta de los estacionamientos indica que en las bases del concurso se estableció que el área de estacionamientos correspondería a toda la franja que se extiende desde el edificio hasta el puente mecano, así lo plantea este proyecto congruente con las bases, ya que por la calidad del terreno, no existe la posibilidad o se desaconseja el construir estacionamientos subterráneos por la presencia de napas de aguas que son tremendamente invasivas.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS AGUAYO L., Sobre los cuestionamientos del proyecto que fueron hechos por el jurado le interesa saber cuáles fueron.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Dice que sólo fueron los que acaba de hacer presente y son materia de una minuta que se

van a incluir como requisitos para ser adoptados por el proyectista al momento de firmar el convenio para la ejecución de la Consultoría.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., No le quedó claro de la respuesta si efectivamente y dado que hay un desarrollo que todavía falta por hacer del proyecto, en relación a los costos, si éstos pueden pasar lo que está originalmente planteado, es decir, entiende que los costos son de 45 UF m², según el expositor de acuerdo al proyecto o diseño que ha ganado y entendiendo que es un diseño que falta un desarrollo, por lo que consulta si es probable que el valor de la construcción se vea incrementado por sobre los 45 UF m², monto que ya está establecido.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, En lo personal estima que el presupuesto es adecuado, ya que el proyecto tiene la virtud de ser un edificio muy compacto que no hace construcciones subterráneas por lo que en ese sentido también hay economía, además es un edificio que se puede construir con rapidez, lo cual también redundaría en economía de construcción, por lo que tomando consideración de esos tres factores y de acuerdo a su experiencia, considera que el presupuesto de 45 UF m², es posible respetarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Indica que desde su punto de vista es tradicional en la construcción de las cosas, sin embargo hace algunos años se realizó un concurso para la construcción del edificio del Mop., que a la vista de todos los tradicionalistas era una aberración, habiendo algunas personas que lo vieron cuando se instaló la maqueta y cuando lo construyeron, encontrándolo un desatino con la ciudad, sin embargo con el transcurso de los años y estando en este edificio ha podido observar como mucha gente, penquista, sobre todo los que están fuera de la ciudad, de la región y del país, han vuelto y se han sacado fotos en el edificio, lo que le parece altamente llamativo y le lleva a pensar de que obras de impactos tienen que ser distintas y no tradicionales, como hubiera sido su gusto personal.

En segundo lugar manifiesta que aspiran a tener un lugar para la cultura a un nivel superior, que no sólo tenga un impacto y sea utilizado por la gente de la provincia sino de la región y del país, por lo tanto sea un símbolo de la cultura a nivel mundial, cuando vean las postales y las fotos de lo que va a ser de la casa de la cultura de la región, la puedan ver en todas partes del mundo y por supuesto en Internet, por lo que con los antecedentes que hoy les entregan en esta sesión, que fue solicitada por varios Consejeros directamente al Intendente para conocer el proyecto, les parece que es altamente interesante y no sólo porque hayan mandatado a dos Consejeros sabiendo claramente que no eran arquitectos pero que iban a tener la opinión del Consejo, por lo que cree es evidente que con los antecedentes recibidos, por la etapa en que va el proyecto no puede tener una opinión definitiva reservándose la opinión de solicitar que se le vaya entregando información para tener una ponencia consolidada sobre algunas materias que dicen del proyecto en sí mismo y que hoy se encuentra incapacitado de emitir su opinión sobre la cúpula y otras cosas que le hubiera gustado saber con más certeza.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Menciona que cuando se ve un proyecto como este en realidad lo primero que hace es que se tiende a reaccionar por las percepciones que se tiene frente a los viejos paradigmas en materia de arquitectura, donde son muy clásicos con las formas y figuras con las que crecieron y siempre han tenido a la vista, sin embargo cree que la historia está llena de proyectos como éstos, que han roto los esquemas, han revolucionado el tema de las figuras y formas de la arquitectura y han sido proyectos que con el tiempo se han ido incorporando al patrimonio arquitectónico. Recuerda que cuando se construyeron los "cajoncitos" en la Universidad de Concepción, los que los vieron por primera vez tampoco les gustó mucho pero les decía un arquitecto han ejercido una tremenda influencia en el resto de la ciudad y han ido incorporando las figuras y formas y se han instalado en el entorno ciudadano, porque los proyectos pueden quebrar los esquemas, pero saben que lo clásico lo aporta el tiempo y seguramente este proyecto con el

pasar del tiempo va a ser un proyecto clásico en materia de forma y estructura. Menciona que lo que quiere del proyecto es que sea lo suficientemente transparente para ver el río Bío Bío, pues no le cabe duda de que el proyecto por dentro tendrá las dependencias y salas, que van a permitir el desarrollo de la cultura.

El tema de la forma y de las figuras en lo personal señala que ha hecho el esfuerzo de derribar sus paradigmas clásicos y cree que puede ser un gran aporte en torno a la ribera del río, que sea lo suficientemente transparente, que tenga los estacionamientos, que un tsunami pase por debajo y que tenga las dependencias que necesitan y que sea capaz de reflejar el río, por algo se va a instalar en ese lugar.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que el tema de cómo se expresa el arte y la cultura es opinable y recuerda una anécdota donde don Gabriel Valdés en una oportunidad frente al Congreso en Valparaíso llegó como parte de un grupo de Parlamentarios a celebrar el regalo que había hecho Juan Villarzú, Presidente de Codelco a la sazón de un trozo de alambre que surge hacia arriba, y llegó en un momento cuando estaban molestando a Juan Villarzú, porque decían que como se le ocurría regalar ese chorizo a la ciudad de Valparaíso, entonces llegó Gabriel Valdés se hace cargo de la situación, investiga rápidamente lo que estaba pasando y reta a todos los Parlamentarios y dice que cómo se les ocurría ser insolentes de tratar a Juan Villarzú de regalar un chorizo, si era un monumento al arte, la maravilla el color del cobre, entre otros y todos quedaron impactados y se empiezan a disociar las personas diciendo que no habían querido decir lo que dijeron, hasta que Gabriel Valdés como persona sorprendente que era, dice "Juan ahora que parece un chorizo, lo parece", por lo tanto considera que los temas del arte son así de opinables y se presta para todo tipo de anécdotas, a su vez ha visto a gente calificar el edificio del Mop de container lo que cree también es opinable y no tiene que ver con querer insultar al artista, pues esa misma gente después se han sacado fotos al lado.

Estima que en lo señalado por el Consejero Araya tiene la razón y su intervención inicial estaba orientada hacia eso, pues en su calidad de ser conferencista, sobre todo de infraestructura, es que una de las cosas que hace cuando lo invitan a dar conferencias es saber cuál es el auditorio que va a tener, y prepara sus conferencias en función del auditorio por lo que ha reclamado de manera respetuosa de que esta intervención a los Consejeros no les satisface, por lo menos en lo personal, porque no le entregan elementos de juicios sobre los cuales se pueda pronunciar. Indica que está bien que vean líneas, que el proyecto sea líneas, pero si se entrega de manera clásica una vista lateral, frontal, por detrás, entrega un plano de planta y muestra más o menos cómo están distribuidos, cómo están los estacionamientos y como se van a mojar las personas que van a ir caminando desde el estacionamiento hasta el teatro, se puede empezar a ser crítico en serio con lo que cree estarán haciendo un favor, porque quien pueda hacer cargo del proyecto necesita de críticas y cuando se hagan y se recojan y se incorpore, todos se van a querer sacar fotos al lado del edificio del teatro, por lo tanto lo que presentaron no le dice nada en lo personal con lo que está siendo franco, esperando que en un país como Chile donde está lleno de indignados, donde la gente está reclamando en la calle por los derechos porque está cansada de abusos no se sientan ofendidos porque piden que hagan una exposición que permitan a los Consejeros que son legos en el tema, saber de qué se trata esto, pues dice si así fuera estarían en condiciones de pronunciarse de manera caballerosa pero le da la impresión que con los elementos que hay esto se debe diferir y a lo mejor tener una conservación nuevamente que les puedan contar en una forma diferente o les envíen nueva información más personalizada.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Señala que el arquitecto que hizo el proyecto estaría feliz porque es una provocación, ya que rompe todos los esquemas y como la belleza es abstracta, nadie puede decir que está calificado para definir lo que es bello o feo, por lo que desde el minuto que es abstracto en lo provocador y rupturistas lo encuentra un hermoso proyecto, del que habrá que ver la funcionalidad que es difícil poder observar en lo que han presentado, y ver el tema de detalle de los estacionamiento pero

estima que eso es otra cosa, ya que aquí les mostraron una imagen tridimensional que la dieron vuelta y al comienzo pensó que parece un pan de molde, y a medida que va avanzando la discusión y lo tiene en frente le está gustando, ya que está expresando algo y como es abstracto lo encuentra provocador, por lo que cree que se tiene que dejar que se vaya desarrollando pues la ingeniería en detalle vendrá después, ya que es la figura que se concursó y que ganó, lo que fue hecho por técnicos y lo evaluaron otros técnicos, pero con los conceptos que hay de transparencia, luminosidad y todo lo que han ido explicando considerando que es un bonito proyecto y le está gustando.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Va a tratar de dar su opinión desde el punto de vista de ser partícipe en el proceso de selección llegando al proyecto de un total que fueron seleccionando de a poco, de tal manera de llegar a los 3 últimos que fueron los seleccionados. Afirma el concepto de que con Juan Eduardo King, eran los únicos que no eran arquitectos, por lo tanto les costó al comienzo entender, misma situación que se da en el Consejo, porque además dentro de la lógica de los planos, el proyecto que analizan estaba en un fondo negro y tenía sólo linealidades no tenía lo que el Consejero Ferrel pide, es decir planos de planta con corte, con una vista frontal, lateral y que mostrara ese tipo de detalles que normalmente en los planos de ingeniería se tiene a la vista, por lo que dice era distinto y costaba mucho más entenderlo, y había que anexar, cosa que no está, las especificaciones técnicas. Asimismo agrega que se consideraron varios elementos y uno relevante fue la funcionalidad del teatro, de hecho con el Consejero Daroch habían estado en los teatros del Maule, en los teatros municipales de Parral y San Javier y habían constatado en terreno las dificultades que tenían a posterior de estar realizados y lo que hicieron fue tomar nota de todos esos detalles y se preocupó en los proyectos que vio de plantear esos detalles, que tenían que ver con cosas simple como el ángulo de visión que tiene la persona que está en la última planta de tal manera de ver con una cierta linealidad, los espacios de las salas aledañas, las salas de ensayo, los espacios del hall, una cosa tan elemental como un ascensor que no tenía, y fueron esos elementos sobre los que se preocupó y dejó a posterior el tema estético que tenía que ver con la arquitectura, lo que lo dejó para los expertos para que les explicaran.

Añade que una de las cosas que tiene el teatro a diferencia de casi todos los proyectos presentados, era el carácter muy moderno de los teatros de hoy, en que son multiusos y ya el tradicional, como teatro romano y cuando se requiere hacer una cosa distinta tal cual es el circo Du Soleil, por ejemplo, donde se necesita el espacio central, no lo permiten, a diferencia de éste tipo de sala este sí lo permite, por lo tanto se tiene ya no la ópera tradicional o la orquesta, sino que se puede hacer una multiplicidad de espectáculo que hace que esto sea de carácter popular, de tal manera que se pueda usar en otros eventos, elementos que este teatro posee.

Finalmente lo que de alguna manera lo convenció indica que tenía que ver con dos cosas; uno era lo que se estaba buscando y es un teatro que les identificara como región y que sea distinto a otros, de los demás había uno en particular que de alguna manera estaba arraigado a la región en términos de que tenía una forma muy industrial y de alguna manera se quería relacionar con la zona industrial, pues incluso alguien dijo que se parecía a una parte de Huachipato en la forma, pero finalmente primó el criterio de que fueran reconocidos de alguna manera por este tipo de teatros que no existieran en ninguna parte, mencionando que la tendencia mundial está yendo a utilizar este tipo de materialidad que son las membranas y eso en algún minuto le preocupa, porque lo que quieren lograr con el teatro es que sea para los próximos 100 años, y por lo tanto si es una moda eso pasa, aunque el trabajo con membranas se está usando incluso en los estadios más modernos como una forma de techar. Agrega que la gracia que tiene este teatro es que es un palafito montado sobre una cantidad importante de pilares que tiene una membrana que es una pantalla y que tiene dos cubos, que es el teatro grande y la sala más chica que están de alguna manera cuando está de noche, siendo esa la gran gracia del teatro que de noche va a tener mucha luminosidad, que va a poder cambiar de colores e interactuar y lo que se va a ver es una pantalla, y como es traslucido, se verán dos cubos al interior del teatro que pareciera están

en voladizo, considerando que es un teatro que apunta a la noche pero el problema es lo que pasa de día, porque es como un vagón que va a estar con una membrana montado sobre una cantidad de pilares y eso se va a ver, siendo esa la apuesta, tema que está generando discusión, es decir se va a hablar del teatro y esa es la razón por la cual se concluyó con ese teatro.

Indica que lo que comenta el Consejero Chávez, lo conversaron en términos del costo y es efectivo que es un teatro que se puede construir muy rápido en relación a otro y se hicieron algunas observaciones, dentro de las cuales una tiene que ver con la cantidad de pilares que tiene y la separación, cada 4 metros, lo que hace que sean muchos pilares uno al lado del otro y por lo tanto una de las observaciones era tratar de separarlo, sin perder la estética, porque en la medida que se separan se van a engrosar, pero eso se puso como observación en términos de lo que hoy existe a nivel de ideas.

ARQUITECTO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SR. JUAN LUD, Está gratamente sorprendido de que en esta reunión se haya hablado de la arquitectura como arte, porque es uno de los objetivos del Consejo de la Cultura y por eso se creó el área de creación arquitectónica al mismo nivel que las otras manifestaciones artísticas, tales como artes visuales, audiovisuales, música, y realmente es importante que puedan entender la expresión arquitectónica como expresión artística y cree que esa es la gran apuesta del proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a los Consejeros por todas las intervenciones, cree que la tarea que ha dejado el Consejero Ferrel, en el sentido de que se informe el avance del proyecto y la incorporación de las consideraciones que han hecho los Consejeros es vital, para tomar una decisión final sobre la forma, expresión y materialidad que va a tener el teatro.

3. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno señala que la Comisión analizó la situación del camino Concepción – Chiguayante, a la altura de Lonco Parque, y se contó con la presencia de don Rafael Calderón, ingeniero consultor. Indica que el profesional mencionó básicamente que a propósito del terremoto hubo unos escurrimientos de tierra hacia el río, lo que supuso desplazar todas las obras que sobre esas tierras están construidas, y todo lo que arriba de ese suelo existe. De allí que la esencia de la propuesta que presenta el consultor, que se basa en demoler todo lo preexistentes, a su vez apuntó a que la investigación que se hizo tuvo que ver con la mecánica de suelo, con un sistema de evacuación de aguas lluvias que se requiere y se analizó la estabilidad de los taludes.

Manifiesta que el trabajo que el consultor propone tiene un plazo estimado de ejecutarse de alrededor de 4 meses, que a su impresión, fue un plazo que entregó de manera optimista, aún cuando en estas situaciones la diferencia la hace la empresa constructora, pues explica es sabido que la calidad de la empresa constructora puede definir que un plazo de 4 meses sea de 8 o de 3 meses y medio. Indica que el otro dato entregado es que el presupuesto de las obras que conlleva el diseño es en el orden de los M\$800.000.- mencionándose que es probable que el Serviu no haga las obras, aún cuando estaba licitada, porque las autoridades del Serviu estaban seriamente preocupados por lo datos que acaba de señalar y visualizan que operar el camino con una pista por un lado, durante un tiempo prolongado, va a dejar a la intercomuna en una situación vulnerable, por lo tanto la impresión que el profesional tiene es que el Serviu está manejando un escenario alternativo con otra solución, donde la única opción que queda, es diseñar losas armadas para tratar de generar un área de cemento con fierro que salve por el momento el problema, a la espera de una oportunidad mejor, pensando en el sentido de que en algún momento puede haber algún tipo de calle que continúe hacia Chiguayante como continuación de la calle que actualmente

existe entre puente viejo y Lonco, para poder tener la posibilidad de desarrollar una situación mejor, pero sin que signifique un trastorno desde el punto de vista del tránsito.

Indica lo anterior porque el profesional siendo consultor no tiene claro si la solución que propone se va a aplicar, y el Director del Serviu lamentablemente no estuvo, y no tomaron razón de cuáles fueron los motivos, aún cuando Aldo Aguayo le comentó que habría sido porque tenía problemas de agenda, sin embargo habría sido pertinente que hubiese enviado a alguien en su representación, sobre todo a quien tuviera que ver con la estructura estrictamente de ingeniería.

Comenta que hicieron este análisis porque hay preocupación y lo que echa de menos, y fue, lo que a su juicio, quedó dando vuelta en la reunión, y es algún plan de contingencia frente a una eventualidad de corte del camino, porque si ese camino en una situación que nadie espera ni desea, llegará a experimentar algún corte no hay manera de salvar la situación a menos de que se aborde el camino de Hualqui a Chaimavida, por arriba, en consecuencia habría que pensar en algún tipo de plan, por lo que dice habría que invitar a la gente de Obras Públicas y Viviendas, para tener un plan de contingencia al respecto. Le da la impresión y lo manifiesta a título personal pues no se tocó en la Comisión, que si se hiciera un esfuerzo como Gobierno de la Región por expropiar o hacer deshabitar los terrenos fiscales que están al lado del río desde Binimellis hasta Chiguayante, se podría tener la posibilidad de en algún momento asentar, aún cuando fuera con ripio, una calle sobre esos terrenos, a propósito de una eventual emergencia y lo plantea como una idea, como posibilidad de hacer algo rápido frente a una situación de emergencia.

Como segundo punto se analizó el Ord. N° 1637 de fecha 19/08/11, donde se solicita mandar a Consejeros Regionales para integrar el Directorio Público Privado FOSIS, para los siguientes programas: Fomento Productivo para trabajadoras cesantes y eventuales del sector pesquero industrial, provincia de Concepción; Programa de transferencia técnica y apoyo a emprendimientos y MYPES de mujeres de la región del Bío Bío y Programa de fortalecimiento económico de la pesca artesanal y las actividades complementarias del uso del borde costero, Territorio Pencopolitano. Para lo cual se solicita nombrar 9 personas, donde por acuerdo interno de los Consejeros, supone que la Alianza nombra 3 Consejeros por cada tema y que la Concertación 6, que espera tenerlo o dejar pendiente el mandato, pero se debe someter a votación ahora.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., Indica que por la Alianza estarían los Consejeros Jaime Aravena Selman, Juan Luis Manso Villalón y Juan Fco. Del Pino Umanzor.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que la oposición aún no tiene la nómina, pero antes de que termine la reunión se deberán aprobar todos. Frente a observaciones de los Consejeros indica que pudiera ser que se aprobara la nominación de los 3 Consejeros de la Alianza y se dejará aprobada la nominación de 6 Consejeros de la Concertación a la espera de que los nombres fueran entregados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como no hay inconveniente en eso, somete a votación la aprobación del nombramiento de los 3 Consejeros de la Alianza y dejar pendiente la nominación de los 6 Consejeros de la Concertación.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA INTEGRAR DIRECTORIO PÚBLICO PRIVADO COMÚN, QUE VELARA POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO, EJECUTADOS POR FOSIS CON FINANCIAMIENTO FNDR:

- ***SR. JUAN LUÍS MANSO, FOMENTO PRODUCTIVO PARA TRABAJADORAS CESANTES Y EVENTUALES DEL SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN.***

- **SR. JUAN FCO. DEL PINO UMANZOR, PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRENDIMIENTOS Y MYPES DE MUJERES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO.**
- **SR. JAIME ARAVENA SELMAN, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA PESCA ARTESANAL Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL USO DEL BORDE COSTERO, TERRITORIO PENCOPOLITANO.**

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., En tercer lugar menciona que tienen una invitación de Intendenta y Presidenta del Consejo Regional Metropolitano de Santiago, para los integrantes de la Comisión Nacional de Inversiones y a los miembros de la directiva nacional, para asistir a reunión de trabajo que se realizará entre los días 10 y 11 de noviembre en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Los Consejeros que debieran ser mandatados son: Eduardo Araya, Jaime Aravena, Alberto Jarpa, Javier Ávila, Mauricio Careaga. Y como integrante de la directiva Bernardo Daroch. La Comisión solicita mandar a los Consejeros antes individualizados, o que debe ser sometido a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandato a los Consejeros antes mencionados para asistir a la invitación de la de Intendenta y Presidenta del Consejo Regional Metropolitano de Santiago.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ALBERTO JARPA L., EDUARDO ARAYA P., JAVIER AVILA P., JAIME ARAVENA S., MAURICIO CAREAGA L., Y BERNARDO DAROCH A. PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, A REALIZARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que la segunda Comisión referida a las invitaciones pendientes es a los integrantes de la Comisión Jurídica y a los miembros de la directiva nacional, para participar de una reunión conjunta entre la Comisión Jurídica, Directiva Ejecutiva y jefes de bancadas de la ANCORE, a realizarse el día lunes 14 de noviembre en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano. Los Consejeros que se proponen mandar son Bernardo Daroch y Patricio Pinilla. La Comisión acuerda mandar a los Consejeros antes individualizados, lo que debe ser sometido a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pregunta qué pasa con el Consejero Marcelo Chávez.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Responde que se restó porque tiene inconvenientes en asistir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandato para los Consejeros Daroch y Pinilla para asistir a la Comisión Jurídica en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A. Y PATRICIO PINILLA V., PARA ASISTIR A REUNIÓN CONJUNTA ENTRE LA COMISIÓN JURÍDICA, DIRECTIVA EJECUTIVA Y JEFES DE BANCADA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 14 DE NOVIEMBRE EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., En este orden de cosas indica que queda por analizar la invitación de la Intendente y Presidenta del Consejo Regional de Atacama, para los integrantes de las Comisiones Educación y Ordenamiento Territorial, y a los miembros de la Directiva Nacional, a participar de una reunión conjunta a realizarse los días 17 y 18 de noviembre en la región de Atacama, comuna de Caldera, sede Universidad de Atacama. Los Consejeros mandatados serían; Mario Morales, Víctor Valenzuela, (ambos Comisión Educación), Javier Ávila, Jaime Aravena, Mauricio Careaga y Alberto Jarpa. (Comisión de Ordenamiento Territorial), además el mismo, por lo que solicita que se le deje abierta la posibilidad de participar. Además en calidad de miembro de la directiva nacional se debe someter a votación el mandato para el Consejero Bernardo Daroch. Lo que debe ser votado en esos términos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la nominación de los Consejeros antes individualizados para asistir a la ciudad de Caldera a la invitación que hace la Intendente y Presidenta del Consejo Regional de Atacama.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A., MARIO MORALES B., VÍCTOR VALENZUELA A., MAURICIO CAREAGA L., JAVIER AVILA P., JAIME ARAVENA S., ALBERTO JARPA L., Y OSCAR FERREL M., PARA ASISTIR A REUNIONES DE LAS COMISIONES NACIONALES DE EDUCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, A REALIZARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN LA COMUNA DE CALDERA, REGIÓN DE ATACAMA.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Continuando con el informe de la Comisión de Gobierno señala que se abordó el tema de la realización de la segunda parte del trabajo iniciado en Pinto, en torno a propuestas de carácter estratégico, emblemáticas en cada provincia y región con recursos FNDR, para lo cual se propone que en la primera sesión del mes de enero correspondiente al día miércoles 11, realizar una jornada de trabajo en la localidad de Buchupureo, tema que se analizó con presencia del ejecutivo, para tener las conclusiones más avanzadas, ordenadas y procedimentadas que el representante Raúl Alcaíno, consideró era posible tener a la altura de diciembre, para que se pudiera trabajar de manera documentada. Solicita someter a votación jornada para abordar la segunda fase del trabajo de preparación de orden estratégico de la región en la localidad de Buchupureo el día miércoles 11 de enero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la proposición de hacer la segunda jornada el día miércoles 11 de enero en la localidad de Buchupureo, en los términos indicados por el Presidente de la Comisión.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA JORNADA DE TRABAJO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE ENERO EN LA LOCALIDAD DE BUCHUPUREO, CON EL OBJETO DE HACER LA II FASE DE LA JORNADA INTERNA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que abordaron un tema que tiene que ver con la Comisión de Fiscalización, a propósito que el Consejero Valenzuela que es presidente de la comisión está fuera de Chile, y que se relaciona con una ambulancia que se adquirió para la comuna de Yugany, lo que le pareció pertinente no postergar más, porque es un tema delicado, vehículo que el proveedor entregó y que no se recibió porque se que aduce que está en mal estado, por lo que en torno a eso se está generando una situación complicada para los efectos de lo que es la habitualidad de asignación de recursos de este Consejo a ese tipo de temas, provisión de medios para movilizarse. Señala que la Comisión de Gobierno tomó conocimiento de que la Municipalidad no recibe porque aduce que la ambulancia está en mal estado, y existe un informe que avalaría aquello, donde la

Municipalidad aparece en una posición desmejorada a propósito que la Comisión que constituyó estaría mal constituida, pero el tema de fondo es que está dando vuelta una ambulancia y que no se ha cancelado. En resumen, menciona que en la Comisión se hizo latamente el análisis y solicita al Presidente del Consejo, que dirija una nota al Alcalde por un lado y al proveedor por otro, convidándolos amablemente a que resuelvan el tema en un sentido u otro, aún cuando sea con intermediación de un tercero, pero ni el proveedor puede continuar proveyendo cosas sino soluciona el problema, ni la Municipalidad de Yungay puede caprichosamente pasar por alto que haya tenido una instancia mal constituida para los efectos de calificar una situación que hace rato debió haber significado que la ambulancia fuera rechazada o recibida definitivamente, y con eso aliviar la situación. En definitiva indica que hay una petición en el sentido de que se pueda oficiar a ambas partes para que finalicen con el asunto.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., En relación al tema sugiere la posibilidad de incorporar una necesidad real que tiene el Hospital de Yungay en relación a ambulancias ya que la adquisición de esta ambulancia ha generado problemas por parte del Municipio, indagar la posibilidad de que esta ambulancia pueda ser traspasada al Hospital de Yungay ya que éste último aún esta a la espera de ambulancias, a lo mejor se puede generar una solución intermedia en atención a que el Municipio está hace 3 meses con la ambulancia detenida, habiendo mucha necesidad al respecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que lo indicado por el Consejero fue un comentario porque el acuerdo es que el Presidente del Consejo haga las gestiones para que el tema se resuelva y los caminos que se sigan que sean los más adecuados, ya que el Consejero Jarpa propone algo que a lo mejor no es lo adecuado para lo que se tiene que resolver.

En otro tema, manifiesta que los Jefes de las Bancadas del Core., decidieron firmar el pronunciamiento que éste Consejo de Gobierno Regional ha hecho suyo como crítica al proyecto que modifica la Ley 19.175, sobre Gobiernos y Administración Regional, el que claramente transforma la situación del Consejo de manera bastante radical, lo que se debe entender en el contexto de que a futuro puede tocar a cualquiera, por lo tanto es malo para la región, no para los Consejeros, o Intendente anterior o siguiente. De tal forma que los Jefes de Bancadas firmaron la declaración que significa reclamar por el hecho de que el proyecto es muy malo para el sentido región. A su vez se pide que el Presidente de Consejo Regional, pudiera hacer uso de los buenos oficios para lograr del Ministro del Interior, la propuesta real de la modificación legal, con el objeto de poder tomar conocimiento e intervenir de alguna manera en la materia, porque va a ser motivo de polémica, aparentemente, muy fuerte y abierta.

Finalizando su informe comenta que a último minuto ingresó el Oficio N° 2430, de fecha 28.10.2011, donde el Intendente y Presidente del Consejo Regional, informa sobre la realización de una pasantía tecnológica a San Francisco, California, en Silicon Valley, Estados Unidos, gestionado a través de Innova Bio Bio, para los días 05 al 09 de diciembre, para lo cual se invita a tres Consejeros, los que cuya propuesta está en condiciones de entregar y recaería en los señores Consejeros Eduardo Araya, Marcelo Chávez y Alberto Jarpa, propuesta que constituye un acuerdo entre los Consejeros, debiera ser sometido a votación. Señala que le informan que la pasantía es del 05 al 16 de diciembre, y lo indica porque hay un error en la redacción del informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación mandar a los Consejeros Eduardo Araya, Marcelo Chávez y Alberto Jarpa para asistir a la pasantía tecnológica a San Francisco, California, en Silicon Valley, Estados Unidos, entre el 05 y 16 de diciembre.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. EDUARDO ARAYA POBLETE, MARCELO CHÁVEZ VELÁSQUEZ Y ALBERTO

JARPA LEIVA, PARA ASISTIR A UNA PASANTÍA TECNOLÓGICA DENOMINADA: PASANTÍA EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, SILICON VALLEY INMERSION PROGRAM DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO, GESTIONADA A TRAVÉS DE INNOVA BÍO BÍO, QUE SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 05 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.

4. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que analizaron el Ord. N° 2401, de fecha 28/10/2011, que dice relación con nómina de iniciativas recomendadas técnicamente de iniciativas de Seguridad Ciudadana año 2011. La cartera en referencia considera 108 proyectos recomendados técnicamente, por un total de \$938.554.267.-, la que incluye instituciones del sector público, instituciones privadas sin fines de lucro y organizaciones funcionales. Menciona que el marco para estas iniciativas señalado por el ejecutivo corresponde a \$887.000.000.- de los cuales 104 iniciativas fueron seleccionadas, de acuerdo al siguiente detalle:

TERRITORIO	PUBLICO	PRIVADO	TOTALES	PROYECTOS N°
Arauco	69.810.745	5.000.000	74.810.745	06
Bío Bío	39.572.610	81.217.082	120.789.692	16
Concepción	172.711.090	196.135.599	368.846.689	38
Ñuble	138.804.596	117.563.705	256.368.301	39
Regional	41.100.959	25.083.614	66.184.573	05
TOTALES \$	462.000.000	425.000.000	887.000.000	104

Destaca que los Consejeros poseen el detalle de los proyectos por provincia, por lo cual no hará lectura de ellos individualmente, por lo tanto la Comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2401, de fecha 28/10/2011, que dice relación con nómina de iniciativas recomendadas técnicamente de iniciativas de Seguridad Ciudadana año 2011, por los montos antes señalados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2401, que asigna fondos del Concurso de Seguridad Ciudadana por un monto total de M\$887.000.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS POSTULADOS EN EL MARCO DEL CONCURSO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2011, MONTO QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$887.000.000.-

PROVINCIA	ESTAMENTO (PUBLICO-PRIVADO)	COMUNA	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	APROBADO \$
ARAUCO	PRIVADO	CURANILAHUE	VIVE UNA VIDA SEGURA	CENTRO DE PREVENCIÓN, REHABILITACION E INSERCIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	5.000.000
TOTAL PRIVADOS					5.000.000
	PUBLICO	ARAUCO	ALARMAS COMUNITARIAS Y PLAN DE VIGILANCIA VECINAL PARA ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	15.000.000
	PUBLICO	CAÑETE	LA COMUNIDAD ORGANIZADA VIVE MAS SEGURA	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	14.935.750
	PUBLICO	CURANILAHUE	CENTRO DE MEDIACION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS PARA VECINOS DE CURANILAHUE	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	13.440.995
	PUBLICO	LEBU	ESTUDIO DE VICTIMIZACION Y PLAN DE ACCION PARA DESARROLLAR FACTORES PROTECTORES EN LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE ARAUCO " LA SEGURIDAD PARTE POR CASA"	GOBERNACION DE ARAUCO	14.934.000

	PUBLICO		PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA EN LA COMUNA DE LEBU	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	11.500.000	
	TOTAL PUBLICOS				69.810.745	
	TOTAL PROVINCIA DE ARAUCO				74.810.745	
BIO BIO	PRIVADO	LAJA	CONVIVENCIA EN BUENA ONDA, NO AL BULLING	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO A-66 DE LAJA	5.000.000	
	PRIVADO	LOS ANGELES	PROGRAMA DE APOYO POST-PENITENCIARIO PARA LA COMUNA DE LOS ANGELES	CORPORACION DE DERECHO PRIVADO PREVENCION DE LA VIOLENCIA SOCIAL PREVISIO	11.527.180	
	PRIVADO		TALLERES PREVENTIVOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL	JUNTA DE VECINOS LAGUNA ESMERALDA U V N 10	2.451.960	
	PRIVADO		ENTRELAZANDONOS: ASISTENCIA INTEGRAL Y APOYO GRUPAL PARA MUJERES NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PERTENECIENTES A LOS SECTORES MAS VULNERABLES COMPREDIDOS EN EL TERRITORIO CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE, COMUNA DE LOS ANGELES.	CORP OCTAVIO JARA WOLFF	12.861.010	
	PRIVADO		CON ESFUERZO, VOLUNTAD Y UNION ILMINAREMOS, SIENTIENDONOS SEGUROS EN EL HUERTON	JUNTA DE VECINOS EL HUERTON UNIDAD VECINAL N 41	4.267.590	
	PRIVADO		"CASA DE LA FAMILIA"	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	13.200.000	
	PRIVADO		RECUPEREMOS LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA LA GENTE HONESTA, NUESTROS NIÑOS Y JOVENES	RADIO CLUB CARABINEROS LOS ANGELES	4.732.630	
	PRIVADO		DEL RIESGO A LA PROTECCION: JOVENES DE QUILLECO EN ACCION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO JUVENIL CULTURAL Y DEPORTIVO AMIJAI NEWEN	3.599.870	
	PRIVADO	QUILLECO	CON INTEGRACION Y CONECTIVIDAD, HAY MAS SEGURIDAD EN VILLA LAS FLORES Y VILLA MERCEDES	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS FLORES QUILLECO	3.854.990	
	PRIVADO		UNA VECINO(A) INFORMADO(A) HACE MAS SEGURA LA LOCALIDAD DE QUILLECO	JUNTA VECINOS N°1 QUILLECO	3.000.000	
	PRIVADO		ESTRATEGIAS CUALITATIVAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA EN ZONAS RURALES	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	13.977.000	
	PRIVADO	YUMBEL	MAS LIBRES Y SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA UNION Y ESPERANZA	2.744.852	
		TOTAL PRIVADOS				81.217.082
		PUBLICO	NACIMIENTO	INTERVENCION SICOPEDAGOGICA Y SOCIAL DE MENORES INFRACTORES DE LEY Y VULNERADOS DE DERECHO DE LA COMUNIDAD DE NACIMIENTO	MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	10.601.500
		PUBLICO	QUILACO	QUILACO SIN VIOLENCIA: FORMACION DE MEDIADORES ESCOLARES	MUNICIPALIDAD DE QUILACO	7.412.338
		PUBLICO	QUILLECO	APOYO DE GUARDIAS MUNICIPALES PARA LA VIGILANCIA DEL CESFAM QUILLECO Y PLAZA MUNICIPAL DE QUILLECO	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	14.026.792
		PUBLICO	TUCAPEL	CON PREVENCION TUCAPEL SERA UNA COMUNA SEGURA PARA VIVIR Y VISITAR	MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	7.531.980
		TOTAL PUBLICOS				39.572.610
		TOTAL PROVINCIA DE BIO BIO				120.789.692
CONCEPCION	PRIVADO	CONCEPCION	INTEGRACION SOCIAL. MEJORANDO COMPETENCIAS LABORALES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY	FUND TIERRA DE ESPERANZA	14.092.556	
	PRIVADO		CON CAPACITACION E INFORMACION PREVENIMOS EL DELITO EN LA POBLACION RAMON FREIRE	CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES COLECTIVO LA SILLA	1.562.489	

PRIVADO		FONDO SUBVENCION SEGURIDAD CIUDADANA	FUND DE BENEFICIENCIA AYUDA Y ESPERANZA	15.000.000
PRIVADO		DESARROLLO DE HERRAMIENTAS ANALITICAS PARA EL APOYO EN TOMA DE DECISIONES EN LA FOCALIZACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	14.167.655
PRIVADO		FORMACION EN COMPETENCIAS DE EVALUACION E INTERVENCION EN MATERIAS DE OFENSA SEXUAL, PERPETRACION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS PARA OPERADORES DEL SISTEMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA RECLUSION DE LOS CENTROS DE REINSECCION SOCIAL DE GENDARMERIA DE CHILE PARA LA REGION DEL BIO BIO	INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA S.A.	15.000.000
PRIVADO	CORONEL	CULTIVANDO ASOCIATIVIDAD, VECINOS Y ALDEAS MAS SEGURAS	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RED CULTIVARTE	15.000.000
PRIVADO		APOSTEMOS TODOS JUNTOS POR UNA COMUNA MAS SEGURA...INFORMATE Y CAPACITATE	MESA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MORA CORONEL	3.800.000
PRIVADO		CON FLORES, NUESTRAS MANOS Y ALEGRIA CONSTRUIMOS UN BARRIO MAS SEGURO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO POBLACION CAMILO OLAVARRIA	3.035.330
PRIVADO		CAPACITAR PARA EL AVANCE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA COMUNA DE CORONEL	CENTRO ATENCION APOYO A VICTIMAS DE VIOLENCIA MIRABAL	4.999.843
PRIVADO		APOYANDO Y DIFUNDIENDO SEGURIDAD PUBLICA, CON LAS MESAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA COMUNA DE CORONEL	CENTRO ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE CORONEL REMIGIO CASTRO	5.000.000
PRIVADO		LOTA	VECINOS EN RED EN PREVENCION Y COMBATE CONTRA LA DELICUENCIA	FUND CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS
PRIVADO	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOTA EDUC. Y TRATAMIENTO PARA SU POBLACION		ORG NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO Y PROMOCION DE LA MUJER	15.000.000
PRIVADO	PENCO	LA CONQUISTA SE LA JUEGA POR SER AGENTE DE SEGURIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS N 9 POBLACION LA CONQUISTA	2.044.180
PRIVADO		CAPACITANDOSE LE GANAMOS A LA DELICUENCIA	JUNTA DE VECINOS POBLACION CORHABIT DE LA UNIDAD VECINAL N 18	3.444.534
PRIVADO		FORMANDO MONITORES VECINALES, PARA PREVENIR LA DELICUENCIA	UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE PENCO	1.929.620
PRIVADO		PREVINIENDO DELINCUENCIA, BARRIO SEGURO	JUNTA DE VECINOS N 1 VILLA COSMITO	2.603.680
PRIVADO		TRABAJANDO POR NUESTRA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS NUEVO HORIZONTE	1.509.000
PRIVADO		FORJANDO NUESTRA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS N 6 FORJADORES DE CHILE N 40	3.803.562
PRIVADO		ACTIVATE Y LIDERA	CORP DE DESARROLLO SAN PEDRO	14.640.000
PRIVADO		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA JUNTA DE VECINOS BAHIA AZUL DE PENCO	JUNTA DE VECINOS BAHIA AZUL	2.950.000
PRIVADO	SANTA JUANA	LOS VECINOS DE TRICAUCO VIVIMOS Y DORMIMOS TRANQUILOS	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SANTA JUANA	1.916.050
PRIVADO	TALCAHUANO	REHABILITACION DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD DEL MANZANO CON ENFOQUE DE REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS	FUNDACION PARENTESIS	14.995.100
PRIVADO	TOME	CON MI VECINO, MAS SEGURO	ONG NO GUBER DE DESARROLLO CORP DE DESARROLLO ECON DE LOS ALAMOS	12.222.000
PRIVADO		VECINOS: MIS MEJORES ALIADOS	ORGANIZACION NO GUB. DE DESARROLLO "CENTRO DE DESARROLLO Y ACCION SOCIAL"	13.420.000
TOTAL PRIVADOS				196.135.599

CONCEPCION	PUBLICO	CHIGUAYANTE	EN SANTO DOMINGO LOS VECINOS MEJORAN SUS RELACIONES Y PREVIENEN EL DELITO	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	6.328.503
	PUBLICO	CONCEPCION	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS, LA CULTURA DEL DIALOGO Y LA JUSTICIA DE ACUERDOS	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	6.440.940
	PUBLICO	CONCEPCION-CHIGUAYANTE	GANANDOLE A LA DROGA, PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE REPARACION ESPECIALIZADA PARA MAYORES-CREAD, DEL SENAME REGION DEL BIO BIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	14.756.000
	PUBLICO	CORONEL	LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA ES COMPROMISO DE TODOS	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	14.598.000
	PUBLICO	HUALPEN	FORMACION DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS 4 CUADRANTES DE HUALPEN COMO HERRAMIENTA VALIDA PARA FORTALECER LA CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACION VECINAL EN LA PREVENCION DEL DELITO Y DISMINUCION DE LA PERCEPCION DE TEMOR	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	15.000.000
	PUBLICO	HUALQUI	CONVIVENCIA ESCOLAR, ACCIONES PAR LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	10.000.000
	PUBLICO		INTERVENCION PREVENTIVA CON NIÑOS Y JOVENES DEL SECTOR ENTRE RIOS DE LA CIUDAD DE HUALQUI	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	5.000.000
	PUBLICO	LOTA	EN CANTERA, VILLA LOS HEROES, 09 AGOSTO Y CALERO SUR, MEJORAMOS NUESTRA SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE LOTA	14.804.243
	PUBLICO	PENCO	SEGURIDAD EN MI BARRIO, MI SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PENCO	11.615.208
	PUBLICO	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEDIACION VECINAL Y COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	14.984.796
	PUBLICO	SANTA JUANA	ESCUELAS DE GESTORES EN SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA JUANA	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	14.200.000
	PUBLICO	TALCAHUANO	CONSTRUCCION DE RED DE GESTORES COMUNITARIOS EN SEGURIDAD, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ALERTA VECINAL, SAV - TALCAHUANO	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	15.000.000
	PUBLICO	TOME	BELLAVISTA SE MUEVE POR LA PREVENCION	MUNICIPALIDAD DE TOME	14.983.450
	PUBLICO		LABORANDO PARA UNA MEJOR REINSERCCION SOCIAL	SERVICIO DE DALUD TALCAHUANO HOSPITAL TOME	14.999.950
	TOTAL PUBLICOS				
TOTAL PROVINCIA DE CONCEPCION					368.846.689
ÑUBLE	PRIVADO	CHILLAN	HABILITACION,CAPACITACION E INSERCCION LABORAL PARA JOVENES CUMPLIENDO CONDENA EN EL MEDIO LIBRE INCORPORADOS EN LOS PROGRAMAS DE LIBERTAD ASISTIDA Y LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL DE LA CORPORACION LLEQUEN PROV DE ÑUBLE	CORP DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL	12.642.000
	PRIVADO		EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO INSTANCIA DE PREVENCION SOCIAL EN JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL	CENTRO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA CECCEL	3.013.658
	PRIVADO		EN LA MEJOR EDAD PARA UNA OPTIMA PREVENCION SOCIAL	CASA DEL ADULTO MAYOR CHILLAN	3.287.960
	PRIVADO		EDUCANDO COMBATO LA DELINCUENCIA EN MI COMUNA	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS CHILLAN	4.656.320
	PRIVADO		TODOS POR LA PREVENCION	JUNTA DE VECINOS VILLA RECORDILLERA	2.687.000
	PRIVADO		VECINOS UNIDOS POBLACION SEGURA	JUNTA DE VECINOS ABEL JARPA VALLEJOS	3.581.590
	PRIVADO		PROTEGIENDO VIDAS JUNTO A MIS VECINOS	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA UNIDAD VECINAL N 21	4.008.336
	PRIVADO		VECINOS MAS UNIDOS Y CON MAS SEGURIDAD	UNIDAD VECINAL N° 17 ESTACION DE CHILLAN	4.919.957
	PRIVADO		ILUMINANDO LA SEGURIDAD DEL SECTOR LOS MONTES (EL EMBOQUE) EN LA COMUNA DE CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LOS MONTES (EL EMBOQUE)	3.261.110

	PRIVADO		CAPACITADOS ORGANIZADOS Y TECNIFICADOS MEJORAREMOS NUESTRA CIUDAD	JUNTA DE VECINOS N 13 CENTENARIO- PRIMAY	4.330.824
	PRIVADO		NUEVO FUTURO PROYECTO DE INTERVENCION FAMILIAR PARA LA REHABILITACION Y REINSECCION SOCIAL DE JOVENES PRIVADOS DE LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE LEY 20084	ONG DE DESARROLLO EDUFAM CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA	14.474.770
	PRIVADO		SEGUROS, FELICES CON SEGURIDAD EN EL JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS DEL FUTURO	CENTRO DE PADRES DEL JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS DEL FUTURO	3.918.291
	PRIVADO		UNIDOS MEJORAMOS LA CONVIVENCIA ESCOLAR	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA QUILAMAPU F 224 CHILLAN	4.563.669
	PRIVADO		CONVIVAMOS CON ARMONIA EN NUESTRA ESCUELA MEXICO DE CHILLAN	CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD DE LA ESCUELA D-252 REPUBLICA DE MEXICO	3.969.880
	PRIVADO	CHILLAN VIEJO	CON SEGURIDAD EDUCACION Y PREVENCION CUIDAMOS NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS VILLA DON AMBROSIO	4.731.850
	PRIVADO		PROGRAMA DE CAPACITACION Y DIFUSION POR UN CHILLAN VIEJO MAS SEGURO	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CHILLAN VIEJO	4.945.410
	PRIVADO		TU Y YO PODEMOS CIUDARNOS MEJOR.	CENTRO DE PADRES G 1168 LOS COLIHUES	5.000.000
	PRIVADO		¿ QUIERES COMPARTIR CONMIGO ?	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F 237 RUCAPEQUEN	5.000.000
	PRIVADO	COIHUECO	VALOR PARA VENCER	CLUB DEPORTIVO Y AMIGOS COLEGIO YIRE	4.753.500
	PRIVADO	PORTEZUELO	LA COMUNIDAD ESCOLAR SE ORGANIZA PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL	CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO NUEST SEÑORA DEL CARMEN DE P	5.000.000
	PRIVADO	SAN CARLOS	RETORNANDO A CASA PROGRAMA DE PREPARACION PARA EL EGRESO PARA COLONOS DEL CET SAN CARLOS	COPROCEDE SAN CARLOS	4.817.580
	PRIVADO	SAN IGNACIO	CONVIVENCIA SANA FAMILIA FELIZ EN LA ESCUELA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BASICA PUEBLO SECO DE LA UNIDAD VECINAL N° 12 COMUNA SAN IGNACIO	5.000.000
	PRIVADO	YUNGAY	CONVIVENCIA ESCOLAR SANA, "YO SI PUEDO"	AGRUP DE PADRES Y APOD DE NIÑOS CON NECES EDUC ESP DE YUNGAY	5.000.000
	TOTAL PRIVADOS				117.563.705
ÑUBLE	PUBLICO	CHILLAN	CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	8.434.627
	PUBLICO		DEFENSOR CIUDADANO, ATENCION VICTIMAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS DELITOS, CHILLAN	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	12.969.970
	PUBLICO	COELEMU	FORMANDO Y EDUCANDO MONITORES COMUNITARIOS "SEGURIDAD EN MI BARRIO, UNA TAREA COMPARTIDA"	MUNICIPALIDAD DE COELEMU	5.166.125
	PUBLICO		SU BIENESTAR ...NUESTRO BIENESTAR... LA SEGURIDAD DE TODOS	MUNICIPALIDAD DE COELEMU	7.472.300
	PUBLICO	COIHUECO	JUNTO AL GOBIERNO DEL BIOBIO EN LA COMUNA DE COIHUECO SE CAPACITA EN SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	6.226.595
	PUBLICO		APOYANDO A NUESTROS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO	MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	6.702.724
	PUBLICO	EL CARMEN	PROGRAMA DE PREVENCION Y REHABILITACION ATRAVES DE CAPACITACION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO A JOVENES EN RIESGO SOCIAL Y CON ATENCEDENTES DELICTUALES DE LA COMUNA DE EL CARMEN	MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	11.946.132
	PUBLICO	NINHUE	PROGRAMA ASOCIATIVO Y DE PREVENCION SITUACIONAL PARA REDUCCION DE LA PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA EN LA COMUNA DE NINHUE	MUNICIPALIDAD DE NINHUE	7.813.000
	PUBLICO	PEMUCO	CAMPAÑA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA VECINOS DE LA COMUNA DE PEMUCO	MUNICIPALIDAD DE PEMUCO	7.841.790
	PUBLICO	PINTO	PLAN DE INTERVENCION INTEGRAL EN SEGURIDAD CIUDADANA;PINTO ARTE,CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	11.640.000

	PUBLICO	QUILLON	ESCUELA ITINERANTE DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE QUILLON	10.778.975
	PUBLICO	QUIRIHUE	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA DE QUIRIHUE	MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE	15.000.000
	PUBLICO		CAPACITACION EN EL OFICIO CALIFICADO DE ALBAÑILERIA PARA LOS INTERNOS DEL CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE QUIRIHUE CONTRIBUYENDO A SU REHABILITACION Y REINSECCION EN LA SOCIEDAD	GENDARMERIA DE CHILE CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE QUIRIHUE	9.424.635
	PUBLICO	SAN CARLOS	GENERANDO INSTANCIAS DE REHABILITACION Y REINSECCION EN CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE SAN CARLOS	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	8.679.870
	PUBLICO	SAN IGNACIO	DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN IGNACIO 2011	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	5.675.853
	PUBLICO		MUJERES EMPODERADAS EN LA SEGURIDAD PERSONAL	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	3.032.000
TOTAL PUBLICOS					138.804.596
TOTAL PROVINCIA DE ÑUBLE					256.368.301
REGIONAL	PRIVADO	REGIONAL	LOCALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEDUCATIVO PARA LA INSECCION SOCIAL DE INFRACTORES DE LEY, EGRESADOS DEL SISTEMA CRC DE CORONEL, ENTRE LOS AÑOS 2007-2011	ORG NO GUB DE DES SOCIAL, CULTURAL Y EDUC NGEHUIN	12.382.500
	PRIVADO		ESC. ITINERANTE POR INTEGRACION SOCIAL: JOVENES EN CONFLICTO CON LA JUSTICIA, MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE- REGION DEL BIO BIO	MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE	12.701.114
	TOTAL PRIVADOS				
	PUBLICO	REGIONAL	ARQUITECTURA PENAL PARA UNA REINSECCION SOCIAL, HACIA LA BUSQUEDA DE UN DISEÑO CUALITATIVO Y FUNCIONAL DENTRO DEL MARCO NORMATIVO	UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	13.536.986
	PUBLICO		PDI, FORTALECIENDO LAZOS CON LA COMUNIDAD	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	13.819.733
	PUBLICO		APOYAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, POR MEDIO DE APLICACION DE UN MODELO PILOTO DE INTERVENCION EN POBLACION CONDENADA POR DELITOS SEXUALES QUE CUMPLEN CONDENA EN EL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE CHILLAN Y CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE LEBU	GENDARMERIA DE CHILE DIRECCION REGIONAL CONCEPCION	13.744.240
TOTAL PUBLICOS					41.100.959
TOTAL COBERTURA REGIONAL					66.184.573
TOTAL GENERAL PRIVADOS					425.000.000
TOTAL GENERAL PUBLICOS					462.000.000
TOTAL GENERAL					887.000.000

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Señala que una de las preocupaciones más grandes que tiene la ciudadanía es la seguridad ciudadana, donde en todas las encuestas aparece con un altísimo índice de desconfianza de los habitantes del país frente a la seguridad y hay muchas iniciativas que se han promocionado por la prensa para empezar a estar un poco más seguros. Como el tema que tratan es el primer concurso le atribuye las desventajas por la premura del tiempo que se hizo y la cantidad de proyectos que se presentaron, lo que dice tiene una falla en el sentido de la promoción del concurso lo que menciona sin el afán de buscar culpables, proponiendo que los concursos de cultura, deporte y de seguridad ciudadana, se revisen las bases entre el mes de enero y febrero, y tenerlas listas para cuando el ejecutivo estime pertinente y llamar a concurso con la debida antelación, para que sean bastamente promocionados y tener una cartera que esté de acorde con las necesidades de las organizaciones de bases como la del sector público, ya que es la única manera que tienen de hacerla con el debido tiempo para que nadie en el día de mañana podrá decir que por la premura del tiempo no pudieron postular.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., En la misma línea del Consejero Careaga indica que por la importancia que tiene el concurso, le tocó participar en el

lanzamiento que se hizo en la provincia de Ñuble, que fue numeroso con sobre las 200 personas, por lo que quiere transmitir algunas aprensiones e inquietudes de la gente, pues si bien valorizan el esfuerzo que se entreguen estos recursos porque va enfocado directamente a una labor preventiva, cree que se podría mejorar a futuro en el sentido de que una de las demandas de las juntas de vecinos principalmente requieren es comprar ciertos elementos que permitan combatir la delincuencia, pero el concurso como está no permite la adquisición de cámaras de implementación, por lo tanto canaliza las inquietudes de la gente y estima que sería bueno que el Presidente del Consejo, de una u otra forma, pudiera hacer llegar estas inquietudes, para que se pueda ver si es posible, que en un futuro concurso exista la posibilidad de adquirir otros elementos que den mayor seguridad.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Reitera la petición que hace el Consejero Careaga, tema que fue parte de la discusión de la Comisión, en la idea de anticipar el concurso, pues sólo se necesita la iniciativa del Presidente del Consejo para poner sobre la mesa la discusión de las bases del próximo concurso y en cuanto eso ocurra el Consejo está en condiciones de analizar el tema y sancionar. Respecto de lo indicado por el Consejero Del Pino, señala que es un tema que se tiene que revisar en las próximas bases y si no hay un condicionamiento de modificación para que puedan recoger las inquietudes de la gente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Acoge la proposición del Consejero Careaga y lo había conversado con algunos Consejeros anteriormente, en el sentido de que no hay razón para no apurar para el primer semestre la asignación de los recursos y no esperar, como en este año, que han estado en los últimos meses asignando recursos, ya sea por las bases o por el mismo proceso de evaluación de los proyectos presentados.

5. INFORME COMISION DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión informa que la Comisión se reunió en el día de ayer y como primer punto se analizó el Ord. N° 2411 de fecha 28/10/2011, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2011, por un monto total de M\$95.491.- según se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
30113517-0	Construcción Red AP y AS Psje Los Boldos, Cerro Alto, Los Alamos	Los Álamos	43.492	B.1 Aguas y Alcantarillado
30113072-0	Construcción Sede Social sector Doña Magdalena Chiguayante	Chiguayante	38.999	B.15 Social
30113784-0	Reposición Sede Comunitaria Club Deportivo Rahuil Alto-Florida	Florida	13.000	B.15 Social
		TOTAL	95.491	

Indica que la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos por un monto de M\$95.491.- de los proyectos ya mencionados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de asignación de recursos por un monto de M\$95.491.- de acuerdo al Ord. N° 2411 con respecto a proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2011, POR UN MONTO TOTAL DE M\$95.491.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2011, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNRD 2011 (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
30113517-0	Construcción Red AP y AS Psje Los Boidos, Cerro Alto, Los Alamos	Los Alamos	43.492	B.1 Aguas y Alcantarillado
30113072-0	Construcción Sede Social sector Doña Magdalena Chiguayante	Chiguayante	38.999	B.15 Social
30113784-0	Reposición Sede Comunitaria Club Deportivo Rahuil Alto-Florida	Florida	13.000	B.15 Social
		TOTAL	95.491	

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que retomaron el análisis del Ord. N° 2290, el cual se vio en la sesión anterior y recuerda que este presenta dos proyectos el Mejoramiento de la Ruta N-15-25, San Gregorio – Tres Esquinas, conocida como ruta de la precordillera por M\$13.547.000.- y el segundo proyecto era la reposición de puentes en ruta Q- 80 Malven y Chumulco, Prov. Bío Bío, por M\$1.383.000.- el acuerdo de la sala fue separarlo y analizar el segundo de ellos, el cual fue aprobado en la sesión anterior y con relación a la ruta precordillerana la propuesta de la Comisión fue posponer la discusión de este proyecto previa a la invitación del Seremi de Obras Públicas, con el objeto de conocer la parte técnica, la extensión, cuál es la Traza del Precordillerano en la Región, cómo se conectan con la 9va. Y 7ma. Región y ver como se financian este proyecto.

Cuenta que el Seremi asistió ayer a la Comisión e hizo una presentación analizando el tema del trazado e indicando que el inicio de la ruta en la Región del Bío Bío se encuentra en el km 356 de la Ruta 5 Sur, en la localidad de San Gregorio y se desarrolla al oriente de esta vía, para terminar nuevamente en la Ruta 5 en la comuna de Mulchén, lo que suma en total una longitud aproximada de 230 km. Respecto a la conexión con la VII Región, es por Linares, la comuna de Parral, hay un estudio de prefactibilidad terminado el monto de la inversión es de MM\$6.000.- la longitud es de 10 km., incluye construcción Puente sobre río Perquillauquén. Este tramo contempla una zona norte:

- ✓ Tramo: San Gregorio - Tres Esquinas.
- ✓ Tramo: Tres Esquinas Norte – Coihueco .
- ✓ Tramo: Coihueco – Pinto.
- ✓ Tramo: Pinto – San Ignacio.

Zona Sur

- ✓ Tramo: Yungay – Quilleco.
- ✓ Tramo: Quilleco Santa Bárbara.
- ✓ Tramo: Mulchén Quilaco.

Hace presente que esta presentación junto con dos más, que se expusieron, se encuentran en disposición de los Consejeros Regionales, siendo bastante técnica y extensa, por lo que simplemente está leyendo los titulares. Comenta que posteriormente que se expuso, hubo una discusión donde se aclararon algunas dudas de los Consejeros y se acordó continuar avanzando en la discusión por lo tanto la decisión final es posponer el análisis, ya que es un proyecto de gran envergadura, que va a necesitar una cantidad de recursos importantes, es por ello que existen visiones distintas en la Comisión que no han permitido aunar un criterio mayoritario, siendo la razón por la cual se pospone la discusión, porque formalmente el oficio está en manos del Consejo por lo tanto el Consejo tiene la obligación de pronunciarse al respecto, distinto sería que el ejecutivo, dada las razones que esgrimieron, pudiera tomar una decisión distinta con respecto a la presentación.

Señala que por inquietud de Consejeros, principalmente de la provincia de Ñuble, en la invitación que hicieron al Seremi de Obras Públicas, solicitaron que se expusiera respecto del camino Chillán – Yungay, dada la alta tasa de accidentabilidad, donde medios de comunicación han llamado a este camino “la ruta de la muerte”, ya que hay un número importante de muertos en lo que va del año 2011, lo que ha preocupado, no sólo a los Consejeros, sino que a la comunidad de Ñuble especialmente las comunidades de Yungay, El Carmen, Pemuco, San Ignacio y Chillán. Agrega que la presentación les indicó que hay

acciones propuestas para la ruta N-59, de acuerdo a término técnico del camino, hay un proyecto de construcción de 20 bahías de buses, cuya ubicación aparece en la presentación, los cuales se van a ejecutar el año 2012, lo que dice es una buena noticia, a su vez se informó que hay un estudio de ingeniería, postulado para el año 2013 que es un diseño para reposición de la Ruta N-59, es decir, es una propuesta de hacer un estudio para poder mejorar sustancialmente este camino especialmente lo que dice relación con las curvas, las pendientes, accesos a los poblados de la comuna de San Ignacio, por lo tanto, esto es un estudio que tiene un costo aproximado de M\$600.000.- debido a que el tema surgió de iniciativas de Consejeros para conocer lo que se iba a hacer en este camino. Cuenta que quedaron interesados y en conocimiento de que se van a hacer obras para mejorar la ruta sustancialmente y atentos a lo que se va a proponer, asimismo se acordó solicitar al ejecutivo de que estos estudios no empiecen el año 2013, sino que el 2012, por lo que solicita al Presidente del Consejo, enviar oficios para adelantar en lo posible la ejecución de las obras por las razones que acaba de señalar.

Comunica que el tercer tema que le había solicitado el Seremi de Obras Públicas es que hiciera algún informe respecto de antecedentes sobre el proyecto de pavimentación del último tramo, 7.9 km., del camino a las termas de Chillán, tema que ha estado en el tapete en los medios de comunicación en la ciudad de Chillán, donde se ha existido pronunciamientos de parte de Senadores y el Presidente del Consejo por lo que les importaba conocer cuál es la situación respecto de este camino. Al respecto hubo una exposición técnica, se habló del ancho, cunetas, calzadas, entre otros, información que está en la presentación señalando que lo importante es que el Mop ha ofrecido financiar la mitad del proyecto y falta por financiar la otra. Agrega que una de las cosas que queda clara de la discusión en el día de ayer, es que existiría alguna disposición de ponerse a trabajar en serio en este proyecto, siempre y cuando los entes que están involucrados en el camino, es decir, los que recibirán beneficio directo en la pavimentación del camino que son; la Municipalidad de Chillán, porque son los que arriendan las termas y es propietaria de todos los predios que van desde Las Trancas a las Termas; la Municipalidad de Pinto porque recibe recursos del casino; las dos empresas que explotan las Termas; los pequeños y medianos inversores que han hecho estas inversiones en Las Trancas y otros sectores, se pueda conocer formalmente cuál es la disposición de estos entes para apoyar este proyecto y por último conocer cuál es la voluntad del ejecutivo, porque en la Comisión invitaron al Seremi a propósito de una situación que hoy está presente en Chillán y que les importaba avanzar en esta materia.

En síntesis indica que conocieron la parte técnica, financiamiento en un 50% y lo importante es que sí existe un consenso en la Comisión de que es necesario conocer si estos entes que están involucrados en los beneficios que va a aportar esta pavimentación, están o no dispuestos a apoyar económicamente el mismo y finalmente conocer cuál es la opinión del Presidente del Consejo en torno al tema, siendo todo lo que puede informar respecto de la Comisión que preside.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Manifiesta que junto con ratificar la cuenta del Presidente de la Comisión con lo relacionado con el oficio N° 2290, al cual se va a referir, considera importante señalar que por la envergadura no sólo económica del proyecto en análisis, sino que la importancia que en sí la obra tiene para la zona donde se ejecutaría, es necesario precisar con una mayor claridad, por lo menos a títulos personal, los reparos a una propuesta del ejecutivo inicialmente presentada en la reunión anterior y que se postergó para un mayor análisis. Respecto de la denominación o el hecho de adscribir este tramo a un concepto de ruta precordillerana, señala que en la práctica este tramo no tiene ningún centímetro posicionado sobre lo que pudiese, agronómica o topográficamente denominarse como zona precordillerana; la segunda arista u observación es la participación en el financiamiento por parte del Gobierno Regional, y la proporción en el financiamiento de esta obra que es muy importante, más de MM\$13.000.- de aporte de Gore., frente a M\$600.000.- que inicialmente aporta el Ministerio de Obras Públicas, lo que les llevó a analizar este proyecto en profundidad.

Lo tercero es que aún cuando técnicamente cree que es un proyecto necesario y que probablemente se pueda obtener una fórmula de financiamiento distinta a la propuesta, lo que le interesa es que le parece fundamental poder dejar establecido que la traza o tramo final de la ruta precordillerana, en la provincia de Ñuble, necesariamente debe revisarse, a la luz del antecedente inicial que señaló de que esta trazado en una zona que no tiene nada de precordillerano, lo que sumado a la aspiración de localidades colindantes con la séptima región, específicamente se refiere a la zona de Semita y Trabuncura, ven en esa alternativa la posibilidad de generar desarrollo a esas localidades al alero de una ruta de estas características, más aún cuando precisamente hoy está en el tapete un tema de gran relevancia, que el señor Intendente conoce y que está buscando solución al problema de que niños diariamente cruzan el río Perquilauquén en invierno y verano para concurrir a un colegio.

Indica que si juntan todos estos elementos probablemente encuentren una fórmula adecuada para que ni posterguen una obra que es necesaria desde el punto de vista productivo, ni aparezcan como Gobierno Regional aportando más allá de lo razonable, en el entendido de que hay un organismo como el Mop., que tiene responsabilidad y las puede asumir, donde de acuerdo a la información, tienen presupuestado el año 2013 con los recursos del Mop, para mejorar esta vía, por lo que pudieran no dejar durmiendo este tema, que es el temor que personalmente tiene, ni que tampoco salga una señal de que el Gore o el Core., sencillamente dejó de lado una obra extraordinariamente importante, porque señala precisamente en esa zona sale una gran producción agrícola con una gran calidad de suelo en la provincia y en el país, pues en sector de Tres Esquinas hacia Semita hay suelos de clase 2 de alta productividad, por lo tanto los productos que se generar requieren caminos que permitan que la calidad del producto se mantenga y no se deteriore por culpa de las características de los caminos, en resumen cree que deben generar señales no que este proyecto se quedó para posterior análisis sino conjugar las visiones distintas que hay porque son perfectamente conciliables y poder avanzar en la ejecución por etapas asociado al Mop, junto con el rediseño del último tramo de la ruta precordillerana que insiste, coincide con una gran aspiración de localidades que sin la ruta difícilmente pueden incorporarse al desarrollo que el país va sosteniendo.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Cree que el tema del proyecto es bueno en la medida que lo invocan los Consejeros de Ñuble, porque tienen derecho, ya que están hablando de que las provincias tienen que tener proyectos emblemáticos y perfectamente podrían pensar que ese proyecto lo es. No obstante indica que el precordillerano no se puede conectar en la ruta 5, porque entonces no es precordillerano, ya que no puede mejorar el camino de Quirihue a Cobquecura diciendo que con eso se aborda el tramo de Cobquecura – Buchupureo, por lo tanto se debe transparentar, ya que el tema del precordillerano tiene que conectarse en la precordillera de la 7ª y la 9ª, en el sentido longitudinal, y ese proyecto se puede hacer igual y ser muy bueno, pero se debe abordar en el mérito e insiste si los Consejeros de la provincia de Ñuble quieren plantear ese proyecto van a contribuir que eso se materialice, pero es un tema que puede ser un proyecto emblemático.

En el tema de las termas de Chillán señala que lo asocia principalmente con las aguas termales, pues considera que se va a un hotel y no tienen derecho a entrar a las aguas termales porque se equivocaron de hotel, por lo tanto no puede ser que las aguas termales estén capturadas, recordando que antiguamente habían piscinas fuera del hotel, donde la gente pagada una módica suma y accedía a las aguas termales, razón por la cual considera que se debe buscar una solución a la materia, porque pueden financiar la mitad, o una cuarta parte del porcentaje pero se tiene que legislar sobre el usufructo del agua termal, porque es una riqueza que no puede estar confinada en 4 manos.

Señala que el otro tema sobre el camino longitudinal antiguo que hoy se conoce como Chillán - Yungay, pudiendo ser Chillán – Mulchén en estricto rigor, cree que es un camino donde se debe mejorar la geometría porque tiene mucha curva vertical y horizontal,

donde existe un problema de trazado, ruta que está bien señalizada pero los problemas son de geometría, a su vez en algunos sectores falta berma, y el suelo es muy malo, sobre todo saliendo de Chillán hacia El Carmen, hacia el sector del vertedero, donde desde el punto de vista del suelo es de muy mala fundación, tramo que permanentemente se debe deteriorar mucho, por lo tanto se deben involucrar recursos para los cuales el Core. pudiera ser generoso, porque ese camino, si bien es cierto antes tenía una importancia relativa se abandonó como longitudinal, pero hoy tiene otro movimiento, tanto es así que no hay que perder de vista que en algún momento formó parte del proyecto de concesión, de Concepción-Cabrero, que era Cabrero-Cholguán, Cholguán- Chillán por detrás, y al final se sacó porque era una obra demasiado cara para el sector.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Manifiesta estar muy contento por analizar algunos proyectos de gran envergadura para la provincia de Ñuble, pero no se puede despojar de la institucionalidad del Gobierno Regional y en específico del Consejo pues le parece que el Consejo se está vendiendo muy barato y lo dice en los mejores términos, ya que están subvencionando a los Ministerios porque el FNDR nace como una medida compensatoria a la inversión nacional, y hoy los Ministerios descubrieron que poniendo un poco, el resto tendría que asumirlo el Gobierno Regional, donde un pequeño tramo como es del trazado precordillerano vale MM\$13.000.- algo así como el 20% del presupuesto anual del Consejo, y después van a ver el tema de la costanera Concepción-Chiguayante, donde deben haber unos MM\$30.000.- y el Ministerio va a disponer de MM\$5.000.- y el resto el Gore., y se convierte eso en una formula que no se puede asumir, porque van a desvirtuar todo lo que tienen que hacer en el Gore. para apoyar a los Municipios. Si bien es cierto dice si se piensa en la globalidad es bueno inyectar recursos a la conectividad porque es rentable dado que incide sobre hartas cosas, pero cree que van a hipotecar al Gore., en grandes obras en las que son otros los que están llamados a asumir, pues la billetera fiscal del Mop. es inmensamente grande con los recursos que llegan a cada una de las regiones y si a cada una se empieza a pedir contraparte sustanciosa, van a quebrar el sistema, donde el Ministerio va a quedar bien parado, pero los Gobiernos Regional no van a tener como asumir proyectos que son necesarios en cada una de las comunas para provocar el desarrollo local.

Indica que debiera estar feliz y quedarse callado porque las cosas se van a plantear en Ñuble, pero considera una irresponsabilidad no levantar la voz y decir que se tenga cuidado en algunas de estas cosas porque cuando tengan que hacer la otra inversión, las cuales están llamados a hacer, no van a tener recursos, mencionando que esto no es como los Convenios de Programación porque un convenio lo hacen normalmente 1 es a 3 o 1 es a 4, pero es una proyección de 4,5 o 6 años y con resultados donde es el Consejo define donde y cómo invertir, y buscan un socio, pero con este proyecto les indican dónde, cuando, y cómo invertir, en proyectos que no son del Gobierno Regional, recordando que la ruta precordillerana se anunció el año 2003, en concomitancia con algunos Senadores de la región, y fue allí donde se hicieron los trazados, siendo lo mismo si más adelante le piden recursos para hacer la ruta costera, que viene desde Maule y atraviesa toda la zona y falta hacer algunos puentes para hacerla continuar, lo que cree no es misión del Core., financiar este tipo de obras, porque los recursos MM\$80.000.- o MM\$90.000.- que puedan llegar al Gore., no es nada comparado a la inversión que se tiene que hacer en la viabilidad de estas grandes obras.

Esto le llama la atención porque lo ve con cierto grado de riesgo de sustentabilidad del Gobierno Regional, pues el Presidente del Consejo les invita a soñar y a hacer grandes obras, tema que lo encuentra bien, pero que sea la decisión del Consejo lo que se quiere que sean estas grandes obras y como van a poner una impronta en la región, con proyectos que nazcan y van a ir al nivel central para buscar más recursos porque tampoco van a tener los recursos adecuados para hacerlo y ahí llegar con algo como pagar los estudios o qué parte hace el Gore., o ver cómo se van a apalancar los recursos para poder materializar las grandes obras, pero lo que no le puede gustar es que por un lado todos los años se discute en ARI nacional los presupuestos de la región y acto seguido los Ministerios empiezan a

poner los proyectos que son de responsabilidad de cada uno, considerando de mal gusto que el Ministro diga que pone la mitad de la plata para el camino y la otra el Gore., ya que inducen al clamor de alguna parte de la comunidad a invertir en terrenos privados, donde incluso, y se refiere a la terminación de la ruta a las termas, el grado de peligrosidad que se va a fomentar es mucho más alto, indicando que el camino como está gusta a los extranjero porque es parte de la aventura, siendo sabido que a quienes les gusta subir a la montaña en invierno el hielo es más peligroso sobre calzada asfáltica o cemento, no obstante el tramo de los 7 u 8 kms., es menos peligroso en tierra, demostrado que desde Las Trancas hacia abajo, en los primeros kilómetros, es mucho más peligroso porque el hielo hace patinar a los vehículos y es allí donde se provocan más accidentes, por lo tanto no le importa dar una visión que diga que hicieron fracasar tal o cual cosa, sino que deben saber cuál es la misión y finalidad del Consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En atención a que el tiempo legal ha transcurrido, asimismo considerando que hay Consejeros que se deben retirar, y de acuerdo a lo que le informa el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc que sólo hay ordinarios para ser sometidos a votación en la Comisión de Planificación y Ordenamiento Territorial y un mandato para asistir a una reunión, somete a votación la extensión de la Sesión sólo con el propósito de analizar los temas mencionados.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 01 EN CONTRA DEL CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., EXTENDER LA SESIÓN ACORDE A LOS TERMINOS INDICADOS.

6. INFORME COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Vicepresidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial indica que como único punto en tabla se analizó el Ord. N° 2328 de fecha 21/10/2011, el cual solicita pronunciamiento de las siguientes Concesiones de Bienes Raíces Fiscales, respecto de las cuales se requiere la opinión:

MATERIA	BENEFICIARIO
Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 10 N° 8, Población Kennedy, comuna de Chillán, provincia de Ñuble.	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Inmueble fiscal ubicado en calle Camilo Henríquez N° 505, comuna y provincia de Concepción.	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 11 N° 289, Población Teniente Merino II, comuna y provincia de Concepción.	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Inmueble fiscal ubicado en calle Cocharcas N° 377, lote 2, comuna de Chillan, provincia Ñuble.	Agrupación Adultos Mayores al Alero del Tango
Inmueble fiscal ubicado en Alonso de Ercilla esquina Ignacio Carrera Pinto S/N°, manzana 22, lote 1, Puerto Sur, Isla Santa María, comuna de Coronel, provincia de Concepción.	Cuerpo de Bomberos de Coronel
Inmueble fiscal ubicado en calle Piloto Pardo N° 2781, Población 18 de Septiembre, comuna de Tomé, provincia de Concepción.	Junta de Vecinos N° 11 Tomé Alto

La Comisión después de una revisión con el equipo de Bienes Nacionales, acordó por unanimidad recomendar la aprobación de estas concesiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2328 que beneficia a las instituciones individualizadas con inmuebles fiscales.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, TODOS POR UN PERÍODO DE 5 AÑOS, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

MATERIA	BENEFICIARIO
<i>Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 10 N° 8, Población Kennedy, comuna de Chillán, provincia de Ñuble.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Camilo Henríquez N° 505, comuna y provincia de Concepción.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 11 N° 289, Población Teniente Merino II, comuna y provincia de Concepción.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Cocharcas N° 377, lote 2, comuna de Chillan, provincia Ñuble.</i>	<i>Agrupación Adultos Mayores al Alero del Tango</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en Alonso de Ercilla esquina Ignacio Carrera Pinto S/N°, manzana 22, lote 1, Puerto Sur, Isla Santa María, comuna de Coronel, provincia de Concepción.</i>	<i>Cuerpo de Bomberos de Coronel</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Piloto Pardo N° 2781, Población 18 de Septiembre, comuna de Tomé, provincia de Concepción.</i>	<i>Junta de Vecinos N° 11 Tomé Alto</i>

7. VARIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra a el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión Sr. Raúl Alcaíno para mandar a Consejeros a integrar el directorio del proyecto RED.

JEFE DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Informa que el día 17 de este mes sesionará el directorio del proyecto RED, el que tiene como objetivo la definición de la estrategia regional de innovación, donde forman parte de este directorio 5 Consejeros, y como hay Consejeros que son de provincias, tal es el caso de Juan Francisco Del Pino, Víctor Valenzuela y Daniel Cuevas, entiende que hay que mandarlos, pudiera estar equivocado, no obstante lo que propone es que se mandate a los Consejeros Daniel Cuevas F., Juan Fco. Del Pino U., Juan Luis Manso V., Marcelo Chávez V., y Víctor Valenzuela A., para participar de estas reuniones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación para mandar a los Consejeros antes mencionados para integrar el directorio del proyecto RED.

ACUERDO N° 13: **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que como los otros informes de Comisión no es necesario someter a votación sino que es información, quedarían como primeros punto de la tabla de la próxima sesión, de acuerdo a reglamento.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Menciona que el debate que tenían a su juicio es muy importante puedan continuarlo en la próxima sesión, con el objeto de cerrar el estudio que están haciendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Levanta la sesión siendo las 19.37 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 09/11/2011

ACUERDO N° 01

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NOMBRAR PARA LA PRESENTE SESION EN CALIDAD DE MINISTRO DE FE AD-HOC, AL SR. ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2011.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA INTEGRAR DIRECTORIO PÚBLICO PRIVADO COMÚN, QUE VELARA POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO, EJECUTADOS POR FOSIS CON FINANCIAMIENTO FNDR:

- SR. JUAN LUÍS MANSO, FOMENTO PRODUCTIVO PARA TRABAJADORAS CESANTES Y EVENTUALES DEL SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN.
- SR. JUAN FCO. DEL PINO UMANZOR, PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRENDIMIENTOS Y MYPES DE MUJERES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO.
- SR. JAIME ARAVENA SELMAN, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA PESCA ARTESANAL Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL USO DEL BORDE COSTERO, TERRITORIO PENCOPOLITANO.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ALBERTO JARPA L., EDUARDO ARAYA P., JAVIER AVILA P., JAIME ARAVENA S., MAURICIO CAREAGA L., Y BERNARDO DAROCH A. PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, A REALIZARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A. Y PATRICIO PINILLA V., PARA ASISTIR A REUNIÓN CONJUNTA ENTRE LA COMISIÓN JURÍDICA, DIRECTIVA EJECUTIVA Y JEFES DE BANCADA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 14 DE NOVIEMBRE EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A., MARIO MORALES B., VÍCTOR VALENZUELA A., MAURICIO CAREAGA L., JAVIER AVILA P., JAIME ARAVENA S., ALBERTO JARPA L., Y OSCAR FERREL M., PARA ASISTIR A REUNIONES DE LAS COMISIONES NACIONALES DE EDUCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE, A REALIZARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN LA COMUNA DE CALDERA, REGIÓN DE ATACAMA.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA JORNADA DE TRABAJO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE ENERO EN LA LOCALIDAD DE BUCHUPUREO, CON EL OBJETO DE HACER LA II FASE DE LA JORNADA INTERNA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. EDUARDO ARAYA POBLETE, MARCELO CHÁVEZ VELÁSQUEZ Y ALBERTO JARPA LEIVA, PARA ASISTIR A UNA PASANTÍA TECNOLÓGICA DENOMINADA: PASANTÍA EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, SILICON VALLEY INMERSION PROGRAM DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO, GESTIONADA A TRAVÉS DE INNOVA BÍO BÍO, QUE SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 05 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS POSTULADOS EN EL MARCO DEL CONCURSO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2011, MONTO QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$887.000.000.-

PROVINCIA	ESTAMENTO (PUBLICO-PRIVADO)	COMUNA	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	APROBADO \$
ARAUCO	PRIVADO	CURANILAHUE	VIVE UNA VIDA SEGURA	CENTRO DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INSERCIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	5.000.000
TOTAL PRIVADOS					5.000.000
	PUBLICO	ARAUCO	ALARMAS COMUNITARIAS Y PLAN DE VIGILANCIA VECINAL PARA ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	15.000.000
	PUBLICO	CAÑETE	LA COMUNIDAD ORGANIZADA VIVE MAS SEGURA	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	14.935.750
	PUBLICO	CURANILAHUE	CENTRO DE MEDIACION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS PARA VECINOS DE CURANILAHUE	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	13.440.995
	PUBLICO	LEBU	ESTUDIO DE VICTIMIZACION Y PLAN DE ACCION PARA DESARROLLAR FACTORES PROTECTORES EN LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE ARAUCO " LA SEGURIDAD PARTE POR CASA"	GOBERNACION DE ARAUCO	14.934.000
	PUBLICO		PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA EN LA COMUNA DE LEBU	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	11.500.000
TOTAL PUBLICOS					69.810.745
TOTAL PROVINCIA DE ARAUCO					74.810.745
BIO BIO	PRIVADO	LAJA	CONVIVENCIA EN BUENA ONDA, NO AL BULLING	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO A-66 DE LAJA	5.000.000
	PRIVADO	LOS ANGELES	PROGRAMA DE APOYO POST-PENITENCIARIO PARA LA COMUNA DE LOS ANGELES	CORPORACION DE DERECHO PRIVADO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL PREVISIO	11.527.180
	PRIVADO		TALLERES PREVENTIVOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL	JUNTA DE VECINOS LAGUNA ESMERALDA U V N 10	2.451.960
	PRIVADO		ENTRELAZANDONOS: ASISTENCIA INTEGRAL Y APOYO GRUPAL PARA MUJERES NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PERTENECIENTES A LOS SECTORES MAS VULNERABLES COMPRENDIDOS EN EL TERRITORIO CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE, COMUNA DE LOS ANGELES.	CORP OCTAVIO JARA WOLFF	12.861.010
	PRIVADO		CON ESFUERZO, VOLUNTAD Y UNION ILUMINAREMOS, SIEN TIENDONOS SEGUROS EN EL HUERTON	JUNTA DE VECINOS EL HUERTON UNIDAD VECINAL N 41	4.267.590
	PRIVADO		"CASA DE LA FAMILIA"	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	13.200.000
	PRIVADO		RECUPEREMOS LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA LA GENTE HONESTA, NUESTROS NIÑOS Y JOVENES	RADIO CLUB CARABINEROS LOS ANGELES	4.732.630
	PRIVADO		DEL RIESGO A LA PROTECCION: JOVENES DE QUILLECO EN ACCION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO JUVENIL CULTURAL Y DEPORTIVO AMIJAI NEWEN	3.599.870
	PRIVADO	QUILLECO	CON INTEGRACION Y CONECTIVIDAD , HAY MAS SEGURIDAD EN VILLA LAS FLORES Y VILLA MERCEDES	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS FLORES QUILLECO	3.854.990
	PRIVADO		UNA VECINO(A) INFORMADO(A) HACE MAS SEGURA LA LOCALIDAD DE QUILLECO	JUNTA VECINOS N°1 QUILLECO	3.000.000
	PRIVADO	YUMBEL	ESTRATEGIAS CUALITATIVAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA EN ZONAS RURALES	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	13.977.000
	PRIVADO		MAS LIBRES Y SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA UNION Y ESPERANZA	2.744.852
TOTAL PRIVADOS					81.217.082

	PUBLICO	NACIMIENTO	INTERVENCION SICOPEDAGOGICA Y SOCIAL DE MENORES INFRACTORES DE LEY Y VULNERADOS DE DERECHO DE LA COMUNIDAD DE NACIMIENTO	MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	10.601.500
	PUBLICO	QUILACO	QUILACO SIN VIOLENCIA: FORMACION DE MEDIADORES ESCOLARES	MUNICIPALIDAD DE QUILACO	7.412.338
	PUBLICO	QUILLECO	APOYO DE GUARDIAS MUNICIPALES PARA LA VIGILANCIA DEL CESFAM QUILLECO Y PLAZA MUNICIPAL DE QUILLECO	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	14.026.792
	PUBLICO	TUCAPEL	CON PREVENCION TUCAPEL SERA UNA COMUNA SEGURA PARA VIVIR Y VISITAR	MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	7.531.980
	TOTAL PUBLICOS				39.572.610
	TOTAL PROVINCIA DE BIO BIO				120.789.692
CONCEPCION	PRIVADO	CONCEPCION	INTEGRACION SOCIAL. MEJORANDO COMPETENCIAS LABORALES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY	FUND TIERRA DE ESPERANZA	14.092.556
	PRIVADO		CON CAPACITACION E INFORMACION PREVENIMOS EL DELITO EN LA POBLACION RAMON FREIRE	CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES COLECTIVO LA SILLA	1.562.489
	PRIVADO		FONDO SUBVENCION SEGURIDAD CIUDADANA	FUND DE BENEFICIENCIA AYUDA Y ESPERANZA	15.000.000
	PRIVADO		DESARROLLO DE HERRAMIENTAS ANALITICAS PARA EL APOYO EN TOMA DE DECISIONES EN LA FOCALIZACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	14.167.655
	PRIVADO		FORMACION EN COMPETENCIAS DE EVALUACION E INTERVENCION EN MATERIAS DE OFENSA SEXUAL, PERPETRACION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS PARA OPERADORES DEL SISTEMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA RECLUSION DE LOS CENTROS DE REINSERCCION SOCIAL DE GENDARMERIA DE CHILE PARA LA REGION DEL BIO BIO	INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA S.A.	15.000.000
	PRIVADO	CORONEL	CULTIVANDO ASOCIATIVIDAD, VECINOS Y ALDEAS MAS SEGURAS	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RED CULTIVARTE	15.000.000
	PRIVADO		APOSTEMOS TODOS JUNTOS POR UNA COMUNA MAS SEGURA...INFORMATE Y CAPACITATE	MESA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MORA CORONEL	3.800.000
	PRIVADO		CON FLORES, NUESTRAS MANOS Y ALEGRIA CONSTRUIMOS UN BARRIO MAS SEGURO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO POBLACION CAMILO OLAVARRIA	3.035.330
	PRIVADO		CAPACITAR PARA EL AVANCE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA COMUNA DE CORONEL	CENTRO ATENCION APOYO A VICTIMAS DE VIOLENCIA MIRABAL	4.999.843
	PRIVADO		APOYANDO Y DIFUNDIENDO SEGURIDAD PUBLICA, CON LAS MESAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA COMUNA DE CORONEL	CENTRO ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE CORONEL REMIGIO CASTRO	5.000.000
	PRIVADO	LOTA	VECINOS EN RED EN PREVENCION Y COMBATE CONTRA LA DELICUENCIA	FUND CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	14.000.000
	PRIVADO		LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOTA EDUC. Y TRATAMIENTO PARA SU POBLACION	ORG NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO Y PROMOCION DE LA MUJER	15.000.000
	PRIVADO	PENCO	LA CONQUISTA SE LA JUEGA POR SER AGENTE DE SEGURIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS N 9 POBLACION LA CONQUISTA	2.044.180
	PRIVADO		CAPACITANDOSE LE GANAMOS A LA DELICUENCIA	JUNTA DE VECINOS POBLACION CORHABIT DE LA UNIDAD VECINAL N 18	3.444.534
	PRIVADO		FORMANDO MONITORES VECINALES, PARA PREVENIR LA DELICUENCIA	UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE PENCO	1.929.620
	PRIVADO		PREVINIENDO DELINCUENCIA, BARRIO SEGURO	JUNTA DE VECINOS N 1 VILLA COSMITO	2.603.680
	PRIVADO		TRABAJANDO POR NUESTRA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS NUEVO HORIZONTE	1.509.000

	PRIVADO		FORJANDO NUESTRA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS N 6 FORJADORES DE CHILE N 40	3.803.562
	PRIVADO		ACTIVATE Y LIDERA	CORP DE DESARROLLO SAN PEDRO	14.640.000
	PRIVADO		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA JUNTA DE VECINOS BAHIA AZUL DE PENCO	JUNTA DE VECINOS BAHIA AZUL	2.950.000
	PRIVADO	SANTA JUANA	LOS VECINOS DE TRICAUCO VIVIMOS Y DORMIMOS TRANQUILOS	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SANTA JUANA	1.916.050
	PRIVADO	TALCAHUANO	REHABILITACION DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD DEL MANZANO CON ENFOQUE DE REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS	FUNDACION PARENTESIS	14.995.100
	PRIVADO	TOME	CON MI VECINO, MAS SEGURO	ONG NO GUBER DE DESARROLLO CORP DE DESARROLLO ECON DE LOS ALAMOS	12.222.000
	PRIVADO		VECINOS: MIS MEJORES ALIADOS	ORGANIZACION NO GUB. DE DESARROLLO "CENTRO DE DESARROLLO Y ACCION SOCIAL"	13.420.000
	TOTAL PRIVADOS				196.135.599
CONCEPCION	PUBLICO	CHIGUAYANTE	EN SANTO DOMINGO LOS VECINOS MEJORAN SUS RELACIONES Y PREVIENEN EL DELITO	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	6.328.503
	PUBLICO	CONCEPCION	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS, LA CULTURA DEL DIALOGO Y LA JUSTICIA DE ACUERDOS	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	6.440.940
	PUBLICO	CONCEPCION-CHIGUAYANTE	GANANDOLE A LA DROGA, PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO PROBLEMatico DE DROGAS EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE REPARACION ESPECIALIZADA PARA MAYORES-CREAD, DEL SENAME REGION DEL BIO BIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	14.756.000
	PUBLICO	CORONEL	LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA ES COMPROMISO DE TODOS	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	14.598.000
	PUBLICO	HUALPEN	FORMACION DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS 4 CUADRANTES DE HUALPEN COMO HERRAMIENTA VALIDA PARA FORTALECER LA CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACION VECINAL EN LA PREVENCION DEL DELITO Y DISMINUCION DE LA PERCEPCION DE TEMOR	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	15.000.000
	PUBLICO	HUALQUI	CONVIVENCIA ESCOLAR, ACCIONES PAR LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	10.000.000
	PUBLICO		INTERVENCION PREVENTIVA CON NIÑOS Y JOVENES DEL SECTOR ENTRE RIOS DE LA CIUDAD DE HUALQUI	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	5.000.000
	PUBLICO	LOTA	EN CANTERA, VILLA LOS HEROES, 09 AGOSTO Y CALERO SUR, MEJORAMOS NUESTRA SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE LOTA	14.804.243
	PUBLICO	PENCO	SEGURIDAD EN MI BARRIO, MI SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PENCO	11.615.208
	PUBLICO	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEDIACION VECINAL Y COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	14.984.796
	PUBLICO	SANTA JUANA	ESCUELAS DE GESTORES EN SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA JUANA	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	14.200.000
	PUBLICO	TALCAHUANO	CONSTRUCCION DE RED DE GESTORES COMUNITARIOS EN SEGURIDAD, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ALERTA VECINAL, SAV - TALCAHUANO	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	15.000.000
	PUBLICO	TOME	BELLAVISTA SE MUEVE POR LA PREVENCION	MUNICIPALIDAD DE TOME	14.983.450
	PUBLICO		LABORANDO PARA UNA MEJOR REINSECCION SOCIAL	SERVICIO DE DALUD TALCAHUANO HOSPITAL TOME	14.999.950
		TOTAL PUBLICOS			
	TOTAL PROVINCIA DE CONCEPCION				368.846.689
ÑUBLE	PRIVADO	CHILLAN	HABILITACION,CAPACITACION E INSECCION LABORAL PARA JOVENES CUMPLIENDO CONDENA EN EL MEDIO LIBRE INCORPORADOS EN LOS PROGRAMAS DE LIBERTAD ASISTIDA Y LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL DE LA CORPORACION LLEQUEN PROV DE ÑUBLE	CORP DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL	12.642.000

PRIVADO		EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO INSTANCIA DE PREVENCIÓN SOCIAL EN JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CENTRO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA CECEL	3.013.658	
PRIVADO		EN LA MEJOR EDAD PARA UNA ÓPTIMA PREVENCIÓN SOCIAL	CASA DEL ADULTO MAYOR CHILLAN	3.287.960	
PRIVADO		EDUCANDO COMBATIENDO LA DELINCUENCIA EN MI COMUNA	UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS CHILLAN	4.656.320	
PRIVADO		TODOS POR LA PREVENCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA PRECORDILLERA	2.687.000	
PRIVADO		VECINOS UNIDOS POBLACIÓN SEGURA	JUNTA DE VECINOS ABEL JARPA VALLEJOS	3.581.590	
PRIVADO		PROTEGIENDO VIDAS JUNTO A MIS VECINOS	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA UNIDAD VECINAL N° 21	4.008.336	
PRIVADO		VECINOS MÁS UNIDOS Y CON MÁS SEGURIDAD	UNIDAD VECINAL N° 17 ESTACION DE CHILLAN	4.919.957	
PRIVADO		ILUMINANDO LA SEGURIDAD DEL SECTOR LOS MONTES (EL EMBOQUE) EN LA COMUNA DE CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LOS MONTES (EL EMBOQUE)	3.261.110	
PRIVADO		CAPACITADOS ORGANIZADOS Y TECNIFICADOS MEJORAREMOS NUESTRA CIUDAD	JUNTA DE VECINOS N° 13 CENTENARIO- PRIMAY	4.330.824	
PRIVADO		NUEVO FUTURO PROYECTO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE JOVENES PRIVADOS DE LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE LEY 20084	ONG DE DESARROLLO EDUFAM CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA	14.474.770	
PRIVADO		SEGUROS, FELICES CON SEGURIDAD EN EL JARDÍN INFANTIL ESTRELLITAS DEL FUTURO	CENTRO DE PADRES DEL JARDÍN INFANTIL ESTRELLITAS DEL FUTURO	3.918.291	
PRIVADO		UNIDOS MEJORAMOS LA CONVIVENCIA ESCOLAR	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA QUILAMAPU F 224 CHILLAN	4.563.669	
PRIVADO		CONVIVAMOS CON ARMONÍA EN NUESTRA ESCUELA MEXICO DE CHILLAN	CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD DE LA ESCUELA D-252 REPUBLICA DE MEXICO	3.969.880	
PRIVADO	CHILLAN VIEJO	CON SEGURIDAD EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN CUIDAMOS NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS VILLA DON AMBROSIO	4.731.850	
PRIVADO		PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN POR UN CHILLAN VIEJO MÁS SEGURO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CHILLAN VIEJO	4.945.410	
PRIVADO		TU Y YO PODEMOS CIUDARNOS MEJOR.	CENTRO DE PADRES G 1168 LOS COLIHUES	5.000.000	
PRIVADO		¿ QUIERES COMPARTIR CONMIGO ?	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F 237 RUCAPEQUEN	5.000.000	
PRIVADO	COIHUECO	VALOR PARA VENCER	CLUB DEPORTIVO Y AMIGOS COLEGIO YIRE	4.753.500	
PRIVADO	PORTEZUELO	LA COMUNIDAD ESCOLAR SE ORGANIZA PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL	CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE P	5.000.000	
PRIVADO	SAN CARLOS	RETORNANDO A CASA PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA EL EGRESO PARA COLONOS DEL CET SAN CARLOS	COPROCEDE SAN CARLOS	4.817.580	
PRIVADO	SAN IGNACIO	CONVIVENCIA SANA FAMILIA FELIZ EN LA ESCUELA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BÁSICA PUEBLO SECO DE LA UNIDAD VECINAL N° 12 COMUNA SAN IGNACIO	5.000.000	
PRIVADO	YUNGAY	CONVIVENCIA ESCOLAR SANA, "YO SI PUEDO"	AGRUP DE PADRES Y APOD DE NIÑOS CON NECES EDUC ESP DE YUNGAY	5.000.000	
TOTAL PRIVADOS				117.563.705	
ÑUBLE	PUBLICO	CHILLAN	CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	8.434.627
	PUBLICO		DEFENSOR CIUDADANO, ATENCIÓN VÍCTIMAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS DELITOS, CHILLAN	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	12.969.970
	PUBLICO	COELEMU	FORMANDO Y EDUCANDO MONITORES COMUNITARIOS "SEGURIDAD EN MI BARRIO, UNA TAREA COMPARTIDA"	MUNICIPALIDAD DE COELEMU	5.166.125

	PUBLICO		SU BIENESTAR ...NUESTRO BIENESTAR... LA SEGURIDAD DE TODOS	MUNICIPALIDAD DE COELEMU	7.472.300	
	PUBLICO	COIHUECO	JUNTO AL GOBIERNO DEL BIOBIO EN LA COMUNA DE COIHUECO SE CAPACITA EN SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	6.226.595	
	PUBLICO		APOYANDO A NUESTROS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO	MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	6.702.724	
	PUBLICO	EL CARMEN	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN ATRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO A JOVENES EN RIESGO SOCIAL Y CON ATENCIÓN DELICUAS DE LA COMUNA DE EL CARMEN	MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	11.946.132	
	PUBLICO	NINHUE	PROGRAMA ASOCIATIVO Y DE PREVENCIÓN SITUACIONAL PARA REDUCCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA EN LA COMUNA DE NINHUE	MUNICIPALIDAD DE NINHUE	7.813.000	
	PUBLICO	PEMUCO	CAMPAÑA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA VECINOS DE LA COMUNA DE PEMUCO	MUNICIPALIDAD DE PEMUCO	7.841.790	
	PUBLICO	PINTO	PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD CIUDADANA;PINTO ARTE,CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	11.640.000	
	PUBLICO	QUILLON	ESCUELA ITINERANTE DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	MUNICIPALIDAD DE QUILLON	10.778.975	
	PUBLICO	QUIRIHUE	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA DE QUIRIHUE	MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE	15.000.000	
	PUBLICO		CAPACITACION EN EL OFICIO CALIFICADO DE ALBAÑILERIA PARA LOS INTERNOS DEL CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE QUIRIHUE CONTRIBUYENDO A SU REHABILITACION Y REINSERCIÓN EN LA SOCIEDAD	GENDARMERIA DE CHILE CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE QUIRIHUE	9.424.635	
	PUBLICO	SAN CARLOS	GENERANDO INSTANCIAS DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN EN CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE SAN CARLOS	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	8.679.870	
	PUBLICO	SAN IGNACIO	DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN IGNACIO 2011	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	5.675.853	
	PUBLICO		MUJERES EMPODERADAS EN LA SEGURIDAD PERSONAL	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	3.032.000	
TOTAL PUBLICOS					138.804.596	
TOTAL PROVINCIA DE ÑUBLE					256.368.301	
REGIONAL	PRIVADO	REGIONAL	LOCALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEDUCATIVO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE INFRACTORES DE LEY, EGRESADOS DEL SISTEMA CRC DE CORONEL, ENTRE LOS AÑOS 2007-2011	ORG NO GUB DE DES SOCIAL, CULTURAL Y EDUC NGEHUIN	12.382.500	
	PRIVADO		ESC. ITINERANTE POR INTEGRACION SOCIAL: JOVENES EN CONFLICTO CON LA JUSTICIA, MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE- REGION DEL BIO BIO	MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE	12.701.114	
	TOTAL PRIVADOS					25.083.614
	PUBLICO	REGIONAL	ARQUITECTURA PENAL PARA UNA REINSERCIÓN SOCIAL, HACIA LA BUSQUEDA DE UN DISEÑO CUALITATIVO Y FUNCIONAL DENTRO DEL MARCO NORMATIVO	UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	13.536.986	
	PUBLICO		PDI, FORTALECIENDO LAZOS CON LA COMUNIDAD	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	13.819.733	
	PUBLICO		APOYAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, POR MEDIO DE APLICACION DE UN MODELO PILOTO DE INTERVENCIÓN EN POBLACION CONDENADA POR DELITOS SEXUALES QUE CUMPLEN CONDENA EN EL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE CHILLAN Y CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA DE LEBU	GENDARMERIA DE CHILE DIRECCION REGIONAL CONCEPCION	13.744.240	
	TOTAL PUBLICOS					41.100.959
	TOTAL COBERTURA REGIONAL					66.184.573
	TOTAL GENERAL PRIVADOS					425.000.000
	TOTAL GENERAL PUBLICOS					462.000.000
TOTAL GENERAL					887.000.000	

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2011, POR UN MONTO TOTAL DE M\$95.491.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2011, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
30113517-0	Construcción Red AP y AS Psje Los Boldos, Cerro Alto, Los Alamos	Los Alamos	43.492	B.1 Aguas y Alcantarillado
30113072-0	Construcción Sede Social sector Doña Magdalena Chiguayante	Chiguayante	38.999	B.15 Social
30113784-0	Reposición Sede Comunitaria Club Deportivo Rahuil Alto-Florida	Florida	13.000	B.15 Social
		TOTAL	95.491	

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 01 EN CONTRA DEL CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., EXTENDER LA SESIÓN ACORDE A LOS TERMINOS INDICADOS.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, TODOS POR UN PERÍODO DE 5 AÑOS, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

MATERIA	BENEFICIARIO
<i>Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 10 N° 8, Población Kennedy, comuna de Chillán, provincia de Ñuble.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Camilo Henríquez N° 505, comuna y provincia de Concepción.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en Pasaje 11 N° 289, Población Teniente Merino II, comuna y provincia de Concepción.</i>	<i>Junta Nacional de Jardines Infantiles.</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Cocharcas N° 377, lote 2, comuna de Chillan, provincia Ñuble.</i>	<i>Agrupación Adultos Mayores al Alero del Tango</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en Alonso de Ercilla esquina Ignacio Carrera Pinto S/N°, manzana 22, lote 1, Puerto Sur, Isla Santa María, comuna de Coronel, provincia de Concepción.</i>	<i>Cuerpo de Bomberos de Coronel</i>
<i>Inmueble fiscal ubicado en calle Piloto Pardo N° 2781, Población 18 de Septiembre, comuna de Tomé, provincia de Concepción.</i>	<i>Junta de Vecinos N° 11 Tomé Alto</i>

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 09/11/2011

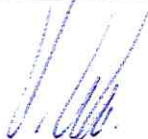
1.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- ⇒ RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA JORNADA, EL DÍA 11 DE ENERO 2012, DONDE SE PRESENTARÁN LAS CONCLUSIONES, QUE EL REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO EN LA PERSONA DE DON RAUL ALCAÍNO SE COMPROMETIÓ A TENER LOS ANTECEDENTES EN DICIEMBRE, SE SOLICITA QUE DICHOS DOCUMENTOS SEAN REMITIDOS A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO EN FORMA OPORTUNA PARA SER POSTERIORMENTE ANALIZADOS EN DICHA JORNADA.
- ⇒ EN RELACIÓN A LA AMBULANCIA DE YUNGAY Y EN ATENCIÓN A LO INFORMADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SE SOLICITA OFICIAR, MEDIANTE LOS ABOGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL, A LA MUNICIPALIDAD DE YUNGAY Y AL PROVEEDOR INSTANDOLOS A BUSCAR UNA SOLUCIÓN EN LA MATERIA.

1.- EN COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., SE REQUIERE:

- ⇒ QUE LAS BASES DE LOS CONCURSOS DE DEPORTE, CULTURA Y SEGURIDAD CIUDADANA SE PRESENTEN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO, ENTENDIÉNDOSE ENERO Y FEBRERO, PARA QUE SE LLAME A CONCURSO CON LA DEBIDA ANTELACIÓN.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 22 de fecha 23 de noviembre del 2011


VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PÉREZ OLEA
MINISTRO DE FE